5

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1877 A 1878,

POR EL DOCTOR

D. JUAN CAMPELO Y ALLUEVA, PRO.

VICE-RECTOR, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y CATEDRÁTICO DE QUÍMICA GENERAL.



— SEVILLA: —

Imprenta y Librería Española y Extrangera de D. Rafael Tarascó y Lassa, Siérpes 73.

1877.

ILMO. SEÑOR:

En el momento de comenzar la lectura de este discurso no me es posible dominar la agitacion que siente mi alma. Al respeto que impone el sábio concurso que me escucha se unen tristes recuerdos de que no es dado prescindir al deber, mucho menos al afectuoso cariño de toda mi vida. Ahora mismo se cumple un año que prestábamos atento oido á la voz apagada de nuestro inolvidable Rector el Sr. D. Manuel de Bedmar, el cual consagraba á la buena memoria del respetabilísimo D. Antonio Martin Villa el último esfuerzo de su inteligencia. Sus últimas palabras fueron el testimonio de la gratitud y de la amistad.

Hijo aventajado de esta Escuela, se grangeaba ya en los primeros años la estimacion de sus compañeros y el aprecio de sus maestros; recomendábale su trato afable, además de sus talentos y sus extraordinarios adelantos.

Miembro, muy jóven, del ilustre colegio de Abogados, mostró en el foro dotes envidiables;

comprension vasta, serios estudios, conocimiento profundo del espíritu de las leyes, fácil y elegante manera de esponer, rápida y correcta elocucion. Defensor elocuente de la justicia, el mismo ardor sentía hablando en pro de un infeliz, que vindicando la honra y los derechos de la nacion.

Vistió tambien la toga de profesor en edad temprana y dió asímismo pruebas de las brillantes cualidades que le adornaban para el desempeño de tan difícil cargo; cualidades que fué desenvolviendo siempre con ventaja de los alumnos en la esplicacion de los ramos diversos de la jurisprudencia, que le fueron sucesivamente encomendados, ya por el Cláustro, ya por el Gobierno.

Enseñar á la juventud estudiosa lo que le importa saber; librarla de los escollos en que se estrella con frecuencia por falta de buena direccion y útiles advertencias, apartándola de los estravíos tan fáciles como funestos en el mundo social y literario; hé aquí todo su empeño; y vosotros conoceis cuan delicado es cumplirlo dignamente. Guiaba á los escolares, que la Providencia ponia en sus manos, con la antorcha de la verdad, por los senderos de la rectitud al templo de la sabiduría.

Libre de afecciones apasionadas por los sistemas que llenan el campo de las ciencias, examinaba su valor á la luz de la razon fria y severa: sometía las opiniones opuestas al contraste de una discusion sábia y profunda, acostumbrando desde luego á los alumnos á detener el vuelo de la imaginacion, y calmar el fuego del entusiasmo, que sue-

len encender las novedades seductoras en ánimos juveniles, de suyo impresionables

Nos dijo, cuando tomó posesion del Rectorado, que lo consideraba como el más alto premio y la más estimada recompensa de sus servicios. Corto tiempo pudo gozar esta dulce satisfaccion: mas en tan breve espacio dió bien á conocer que la eleccion habia sido acertada, y era digno de ocupar el primer lugar entre nosotros. Desde luego atrajo todos los ánimos con el ascendiente de su carácter pacífico y conciliador: dominó situaciones difíciles usando firme prudencia; mantuvo la armonía y conservó el órden, sirviéndose ya de la fuerza ya de la suavidad de su palabra. Sabia ser gefe, padre, compañero y amigo. Fué respetado y querido.

Buscando el consejo de los entendidos se preparaba con el auxilio de la experiencia, del buen sentido y de los conocimientos probados, para vencer los obstáculos y procurar los medios que pudieran contribuir eficazmente al mayor ensanche, lustre y engrandecimiento de la Escuela cuyo gobierno se le habia confiado. Su gloria, decía, es mi gloria: mi honor está interesado en conservar, fomentar y estender los buenos estudios, verdadera raiz del bienestar público. Alegrábale mucho la esperanza de tiempos bonancibles, que permitiesen al génio sembrar abundante semilla, de la cual pudiese coger el fruto la generacion presente.

«Que vengan los jóvenes al Santuario de las »ciencias con estas ventajas para que correspon- »dan á las justas aspiraciones de la Universidad,

»desosa de recobrar el alto renombre que se ha »conquistado en tiempos más venturosos.» Así terminaba el año anterior el discurso de apertura. No quiso declinar la honra de leerlo, apesar de sus gastadas fuerzas: última deferencia que dispensó al Cláustro, pues á los 30 dias se abrian las puertas de este lugar sagrado y recibíamos su cadáver para darle sepultura al pié de la Concepcion, como repetidas veces habia manifestado que deseaba.

¡Descansa en paz al lado de los ilustres modelos que te han precedido, y de quienes fuiste émulo en el amor á la Universidad nuestra madre! Tu nombre no se olvidará: está escrito en el largo catálogo de los Rectores que se han hecho memorables por su ciencia, por sus virtudes y por la solicitud incansable en promover los adelantos en esta llamada siempre *literaria scientiarum academia.*

Aunque me ha preocupado mucho, antes de venir á este sitio de honor, como habia de satisfacer esta deuda grata á mi corazon, no podia sin embargo olvidar la no fácil empresa de escoger asunto digno de vosotros, y conforme á esta solemnidad académica. Cediendo sin violencia al primer impulso de mis inclinaciones, me determinaba á entretener vuestra atencion con el movimiento científico que agita al mundo. La grandeza de los descubrimientos, la prodigiosa variedad de las invenciones, la sorprendente y casi increible multitud de útiles y benéficos resultados, me ofrecian amplio y hermoso campo.

Mas debo confesarlo; ínterin meditaba cual sería el órden más conveniente para grupar los he-

chos que unidos se agolpaban á mi mente, nacieron sérios temores. Era muy difícil llenar el objeto. Mi cabeza abarcaba el conjunto; mas no le era permitido á mi palabra sino un tiempo limitado por la prudencia y la cortesía.

Una noche serena bastó al insigne Galileo para esponer el sistema del mundo á los Senadores de Venecia en la famosa torre de S. Márcos; pero el sabio *Autor de la Unidad de las fuerzas físicas*, apenas pudo bosquejar en el áula magna del Colegio Romano, el cuadro de los novísimos é importantes descubrimientos espectroscópicos, empleando tres largas conferencias, ante los Padres del Concilio Vaticano, la más respetable é ilustrada asamblea de este siglo.

Posteriormente se propuso este hábil observador enlazar los conocimientos astronómicos, físicos, químicos, geológicos y naturales, y presentarlos con toda la belleza de su unidad, desenvolviendo este admirable tema: «*La creacion en el espacio y en el tiempo.*» Y le ha sido indispensable consumir muchas y dilatadas sesiones, en las cuales entretuvo á la academia Tiberina ávida de recoger sus dedicadas deducciones.

He debido por lo tanto renunciar á la idea de trazaros el cuadro del actual estado de las ciencias en Europa y América. Por más que yo acertára á darle belleza, brevedad é interés, no podia ménos de abrumaros.

Renovóse entonces en mi espíritu el sentimiento de la gloria científica, casi extinguido, y generalmente poco conocido en nuestra provincia, y en

esta Ciudad, del cual no pequeña parte toca á nuestra Universidad: y me sedujo el pensamiento de reanimarlo, refiriendo la historia de algunos hechos cuya importancia no suele apreciarse justamente.

Ha tenido esta ciudad insigne períodos envidiados, épocas verdaderamente gloriosas en que brillaron las letras y las artes con esplendor, que no se ha debilitado aún. Los museos de Europa tienen á gran fortuna la adquisicion de los originales de la escuela Sevillana. En el vestíbulo de la sala que guarda las portentosas obras de Rafael de Urbino, ha mandado colocar el actual Pontífice Pio IX un lienzo de Murillo: y yo he visto á personages de muchas naciones distintas, entendidos en las bellas artes, despues de admirar la Transfiguracion, detenerse suspensos ante el Hijo pródigo.

Con los escritores Sevillanos se puede formar una Biblioteca escogida, en la cual descuella la grande Biblia debida á los trabajos, á la sabiduria y á la inmensa erudicion de Benito Arias Montano, cuyos huesos, despues de varias traslaciones, han venido á posar últimamente *in gimnasio quod juvenis frequentarat.*

Los vates que templaron sus cítaras en las orillas del gran rio, gozan de alto y merecido renombre en el mundo literario.

Por fortuna la era de su gloria científica se remonta casi á los tiempos de la conquista. A favor de la honra y proteccion que la dispensó el Rey don Alonso el décimo, las ciencias florecieron en nuestro suelo. Sí, señores, el Rey D. Alonso, deseando

remediar los males de la ignorancia, y asentar una institucion, que difundiese la luz del saber en las provincias nuevamente libertadas de la dominacion árabe, por un privilegio espedido á favor de Sevilla en 1256 creó los primeros estudios. Permitidme que lea sus principales cláusulas.—«E por gran »sabor que he de hacer bien y merced, é de llevar »adelante á la muy noble ciudad de Sevilla, por »que es de las más honradas, é de las mejores ciu- »dades de España, é porque yace háy enterrado el »honrado Rey D. Fernando mi padre, que la ganó »de los moros é la pobló de cristianos, á muy gran »loor y muy gran servicio de Dios, é á honra y pró »de todo el cristiano, é porque yo fuí con él en »ganarla y poblarla, otorgo que haya hí estudios »y escuelas de latin y arábigo.»—

Estos estudios además de las altísimas causas que se espresan, tienen en su abono otras razones científicas, que no se ocultaban á la penetracion del Sábio Rey que los establecía.

El latin era necesario para conocer la antigüedad, y el árabe para aprovechar los sólidos y estensos conocimientos de Astronomía, Medicina, Agricultura y Geografía que se conservaban en los manuscritos arábigos, y convenia generalizar entre los españoles.

No se limitaron á esta providencia los designios generosos de este monarca célebre. Su aficion á las ciencias y su especial afecto á Sevilla, le movieron á pedir al Papa el establecimiento de un estudio general de todas facultades en esta ciudad, segun consta de una Bula de Ale-

jandro IV, dada en 29 de Julio de 1260.

Con justo título se considera como fundador de los buenos estudios y de la enseñanza pública en la reina del Bétis, al noble y esclarecido Alfonso décimo, con sobrada razon llamado el Sábio. Habia gastado la mayor parte de la virilidad de su alma en los estudios de la historia y de la legislacion pátria, de la política y de la guerra, de la moral cristiana y de la bella literatura; y á todo esto, agregó el conocimiento profundo de las ciencias físicas y matemáticas, desembarazadas de la alquimia, de la cábala, de los agüeros y las demás ciencias ocultas, desheredadas y borradas como hijas espúreas del verdadero saber en sus códices científicos.

Premióle el siglo XIII con ingratitud, desengaños y grandes amarguras sus trabajos científicos y literarios. No así Sevilla, que lleva en sus armas el emblema de la lealtad y sabe apreciar lo que vale el que reposa en la gran Basílica al lado del Conquistador Santo. Hizo de esta noble Ciudad un foco de luz y de ilustracion, un centro en que reunidas las ciencias, difundiese su benéfico influjo en el resto de España y trasmitiese los conocimientos á las generaciones futuras.

No se satisfacia su nobilísimo deseo circunscribiéndose á reunir y asegurar las ciencias de la antigüedad y sacar ventajas y provecho de la herencia de la conquista. Atendiendo además á la voz de su claro talento y al amor de su pais, y para realizar el grandioso fin que se habia propuesto, llamó y se rodeó de los primeros hombres, nobles

ó plebeyos, de diferentes razas y hasta de apartadas regiones y creencias, con tal de que fuesen los más eminentes en la sabiduría de su época, los más adelantados en génio, los más hábiles en la observacion, los más prácticos en la esperiencia. Y sabemos que pidió al Arzobispo y Cabildo de esta Santa Iglesia unas mezquitas, «para morada de »los físicos que vinieron de allende, y para tener»los de más cerca, y que en ellas fagan la su en»señanza, á los que habemos mandado que nos »las enseñen, que para eso los habemos ende »traidos.»

Escuchad las palabras que dirige á esta reunion de sábios, que espresan todo el pensamiento de quien á tanta costa los condujo á Sevilla, y con tan grandes muestras de distincion los trataba. »Escribid, y con vuestros escritos marchaz é ins»truid á vuestro siglo, y á los que vendrán, en las »ciencias profanas.» (1)

Quería que se conservasen las prácticas y los nuevos adelantos en aquellos saberes de modo que su conocimiento, «cuando lo catasen los homes en »sus libros, fallasen en ellos las cosas que quisie»sen saber, é non se perdiesen. (2)

De este modo comenzó en Sevilla la academia, que despues tomó asiento en Toledo, donde continuó sus tareas destinadas á recoger, traducir, escribir, enseñar y hacer que prendiese en esta tierra, feraz para todo, y se aclimatase la sabiduría esparcida en el mundo, la cual seria el fundamento de nuevos adelantos: el alma de ella esperaba que habian de ser muchos, si cooperaban con el

mismo ardor á los fines del que los habia concebido.

De estos estudios y trabajos salieron las famosas Tablas, libro que señala la línea hasta donde llegaron los antiguos en el saber de Astronomía y se ha juzgado punto de partida en la misma ciencia para los progresos de los tiempos posteriores. Los cuatro tomos en fólio, asegura Delambre, bastarian, si desapareciesen todos los demas libros de Astronomía, para rehacer la ciencia, como si nada se hubiese perdido (3).

Destinadas á la aplicacion práctica, los que trabajaron bajo la direccion del sucesor de S. Fernando en esta obra maestra de aquella época, no omitieron cuidado para darle la perfeccion y exactitud posible, y por el largo espacio de tiempo que fueron consultadas para la navegacion y otras muchas empresas útiles al estado, han llenado la generosa ambicion «de los homes dados á la sa»piencia. Cuidaron de que si no comunicaban los »sus saberes, é facian que los demas tubiesen en »ello parte, menguarian sus fechos, é por eso hubie»ron sabor de facer libros, que non muriesen con »ellos, é de esta guisa eran de pró, así á los homes »de su tiempo, como á los que en pos de ellos »habian de venir.» (4)

Trabajo tan esmerado, prolijo y de tan grande monta, adquirió luego celebridad en otras naciones, y se estimó su adquisicion como un paso dado en beneficio público, y su posesion como un hecho memorable en la historia.

Escribe un biógrafo de S. Luis Rey de Francia,

que este piadoso príncipe tuvo grandes temores de que las ciencias huyesen y se alejasen de sus reinos, retardando así mucho la ilustracion y la felicidad de su pais; y deseando que tan gran tesoro no se perdiese é impulsado por el justo temor de oir decir al Señor de todo lo criado en el dia de su juicio; «porque tú has rechazado las ciencias yo te rechazaré», determinó tres grandes cosas que ennoblecieron su reinado. Fundó la Universidad de París; introdujo el uso de la brújula: dió á conocer en Francia el empleo de las Tablas, llamadas Alfonsies. (5)

Las observaciones, que suponen hechas con notable acierto, se debieron muy especialmente á que los medios se facilitaron en gran manera. La observacion puede decirse que fué la base de este trabajo astronómico, y los redactores de las Tablas consignaran en el preámbulo, para gloria de D. Alfonso; «que porque el noble Rey amaba los sa»beres, é los presciaba, mandó facer los instru»mentos que dijo Tolomeo en su libro del Almages»te, é otros instrumentos, é mandólos rectificar.» (6) Este era el camino derecho. Los Arabes habian perfeccionado los antiguos é inventado nuevos instrumentos para adelantar en sus observaciones. En la Biblioteca Nacional se conserva un astrolabio, que demuestra el estado de nuestras artes hace 800 años: á fines del siglo XI se inventaba en Toledo el astrolabio universal; Geber proyectaba un aparato complicado que se ha conocido con el nombre de máquina colectiva: asi es que las observaciones eran muy superiores en exac-

titud á todas las de la antigüedad.

En el reinado de D. Alonso no solo se acrecentó este tesoro inestimable, sino tambien añadió él mismo por su parte nuevas riquezas. Su tiempo puede considerarse como la aurora del nuevo dia; á ella debian seguir los vivos resplandores del astro de la ciencia, que asciende rápidamente, aunque dudamos que llegue muy pronto al meridiano. Si los sábios reunidos primero en Sevilla y despues en Toledo hubieran tenido á su disposicion los medios que en las edades modernas han creado las artes, la astronomía hubiera tomado prodigioso vuelo. El génio se adelantó á seguir en la práctica el método proclamado por la sabiduria en siglos más adelantados.

La ventajosa y utilísima aplicacion de los conocimientos astronómicos á la geografía y á la náutica, se deben, así en Francia como en Italia y Portugal, al uso de las Tablas. La alianza entre la Física y la Mecánica, la necesaria y natural conexion de estas ciencias con las Matemáticas y la Astronomía estrechábanse más y más á favor de su mútua fecundidad; y fueron preparando los sorprendentes acontecimientos de los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI, gérmen de tantos y tan estimados frutos, para todos los conocimientos que importan al género humano.

Me circunscribiré únicamente al descubrimiento del nuevo mundo y al primer viage de circunnavegacion, lo más grande que se llevó á cabo en este memorable período con relacion á la ciencia de nuestro globo.

Al llegar aquí, Señores, reviven y aparecen los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, *quondam laudatissimos Principes, et nunc etiam totius orbis terrarum fulgentissima numina*, como fué costumbre entre nosotros decir siempre, costumbre injustamente suprimida; debíamos conservar este alto y merecido elogio á los fundadores de esta Universidad. (7)

Al lado de Colon se levantará siempre la Reina Isabel para reclamar la gran parte de gloria que le pertenece por el descubrimiento de la América Tropical.

Colon, pasando los límites á que no llegó el genio de los antiguos, derriba de un golpe los sistemas de Tolomeo, Ticho-brahe y demás geógrafos de tiempos anteriores, y confirmó las ideas copernicanas. Magallanes acabó de persuadir con una demostracion de hecho que la tierra era un globo. Entretanto que otros sábios sometian los cielos al cálculo, dos hombres estraordinarios, de ánimo esforzado, de vigoroso corazon, de instruccion reconocida, de elevados pensamientos; dos hombres de primer órden cada uno en su clase, partiendo de nuestras playas el primero y de nuestra misma ciudad el segundo, abrieron tanto á las ciencias de observacion como á la riqueza pública ámplio y fecundo campo, y á España nuevos y amplísimos dominios.

Sin tu proteccion, ¡oh Reina magnánima, generosa, ilustrada, de larga vista y perspicaz mirada! el proyecto de Colon, menospreciado en Italia, en Inglaterra y en Portugal, no hubiera, con

las tierras que descubrió para la corona de Castilla, abierto las fuentes que no puede agotar el ávido deseo de estudiar la naturaleza, cada dia más vivo y creciente en los investigadores de todas las naciones.

Sin el auxilio de esta mujer adornada con el singular talento de comprenderte, ¡oh Colon! no se hubiera emprendido y realizado el viage que anhelaba tu alma, no diré con un vago presentimiento, sino con una esperanza que llegaba á seguridad, por un cálculo que no estaba lejos de la evidencia. Tú borraste en las columnas de Hércules el *nom plus ultra*; pero si hubiéramos podido penetrar en el noble pecho de aquella Reina de ánimo varonil, me parece, que estimaba mucho más el haber cooperado á la admirable empresa, que la posesion de otra corona que se añadia á la ya gloriosa heredada de sus ilustres progenitores.

Dos acontecimientos harán siempre el nombre de Isabel respetado y grato en los fastos de la española historia. La conquista de Granada y la del nuevo mundo. La una ciñe á su frente el laurel de guerrera feliz, de inimitable y valerosa constancia: acabó con los últimos restos de la dominacion extrangera, enarbolando el pendon castellano en el Alhambra de Granada. La otra le aseguró una gloria más duradera, más hermosa, más útil al humano linage, más digna tambien de Católicos Monarcas. La gloria científica.

Desde la fundacion de las sociedades, dice el baron Alejandro de Humbol, no ha existido otra época de más repentino y maravilloso ensanche

para el circulo de las ideas, en lo que mira al mundo esterior y á sus relaciones con el espacio, ni se ha sentido con más vehemencia la necesidad de observar la naturaleza, y multiplicar los medios de obligarla á que nos revele sus secretos.

Quizás no se ha comprendido bien toda su importancia tanto en el mundo físico, como en el intelectual, hasta nuestros dias, en que se han podido apreciar bien sus inmensas consecuencias Pero ya los contemporáneos de Colon entreveian la influencia que tendrian en los futuros siglos, aquellas maravillas de un nuevo mundo, aquellos antípodas del Oeste, descubiertos *por un tal Cristóbal*, como decia Pedro Mártir de Anguiera.

A la vista de un continente que apareció de pronto en medio de las vastas soledades del Océano, se presenta no solo una tierra nueva y de vigor desconocido, sino otro cielo nuevo. El mundo de los trópicos ostentó por primera vez á los ojos de los Europeos sus fecundas y fértiles llanuras, y toda la variedad de la vida orgánica escalonada en las vertientes de las cordilleras, juntamente con el aspecto de los climas del Norte reflejado en las mesetas de Quito, de Nueva Granada y del imperio mejicano.

El génio se encuentra sorprendido; ¡qué graves y bellas son las descripciones que nos ha dejado Colon! su diario marítimo demuestra cuan profundas eran las impresiones que sentía, y las ideas que le inspiraba aquella naturaleza distinta de lo que antes había observado y conocía; aquel suelo

vírgen, aquella vida exuberante, y aquel cielo *fasta entonces oculto*.

La fisonomía característica de las plantas, la impenetrable espesura de los bosques, los encarnados flamencos pescando en la embocadura de los rios; montañas colosales coronadas de nieves, y cortadas por valles profundos, desde las cuales se abarcan con una mirada los dos hemisferios al mismo tiempo, y á la tierra desplegando toda la hermosa variedad de sus formas y la multiplicidad de sus fenómenos, todo llama su atencion, todo impresiona su imaginacion meridional; cada pais que descubre le parece mas bello, cada terreno que pisa le ofrece novedades sin cuento. Apura los recursos del lenguage y duélese de no hallar palabras que espresen las emociones que esperimenta.

Estudiando detenidamente las obras de los primeros historiadores de la conquista, hallamos planteadas á principios del siglo XVI gran número de cuestiones gravísimas, que aún se agitan y ocupan á los sábios. Además de aquellas que se enlazan con el mundo físico, notamos otras que han tomado un carácter elevado y filosófico. Tales como la unidad de la especie humana y las alteraciones que ha esperimentado el tipo primitivo comun: las analogías de las especies animales y vejetales de ambos continentes y las relaciones de su distribucion respectiva: la causa de los vientos alisios y de las corrientes pelágicas: la del decrecimiento progresivo del calor en la subida de las montañas, y por último la de la accion recí-

proca de los volcanes encadenados entre sí, y el influjo que egercen ya en los terremotos, ya en las líneas de levantamiento, que tanto en América como en Europa se someten á una ley, formulada en nuestros dias por M. Elie de Boumont. El cimiento de lo que llamamos física del globo, data de los descubrimientos de Colon con los cuales se enlazan los adelantos posteriores, verdaderos, felices y fecundos de las ciencias.

Colon, Señores, no necesita mas monumento que la historia de los conocimientos del globo terrestre. Génova, su pátria, le ha levantado una estátua y la Rabida quizás se conserve porque allí estuvo y de allí partió el que buscó y halló el nuevo mundo; pero la Universidad no dejará pasar en silencio que los Reyes Católicos, sus fundadores, pidieron prestado el dinero para hacer la gloriosísima espedicion: 17,000 ducados.

El año de 1492 surcaban las olas con rumbo á poniente las tres carabelas que mandaba Colon: veintisiete años despues partieron de nuestro rio cinco naves para otro descubrimiento de gran importancia. Sevilla debe recordarlo con júbilo y con respetuoso entusiasmo. La navegacion, la geografía, la física, la astronomía, las ciencias naturales reportaron notables ventajas.

A primeros de Julio de 1519, los oficiales de la contratacion dieron cuenta al Rey D. Cárlos I de estar terminados los trabajos y acopios necesarios para el viaje, que Hernando de Magallanes emprendería con el fin de hallar la comunicacion del Atlántico y el Pacífico y dar la vuelta al mundo.

Con todo el esmero debido al objeto de esta gran empresa estaban listos y aparejados los buques, provistos de los mejores mapas é instrumentos náuticos, además de los víveres, las armas y los rescates indispensables para 234 personas de tripulacion.

Cuando todo estaba preparado y solo faltaba darse á la vela, el capitan general de la atrevida y peligrosa espedicion fué requerido de parte de S. M. para que acudiese á recibir el estandarte real de manos del asistente de Sevilla, que se lo entregaría en su nombre.

Fué la ceremonia en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria en Triana, donde un numeroso concurso vió á Magallanes tomar la insignia, y prestar juramento de hacer el viaje con fidelidad, como buen vasallo del Rey de España. En seguida todos los oficiales y capitanes, que iban á sus órdenes, juraron obediencia y fidelidad.

Miércoles 10 de Agosto fué la partida, y vinieron á las naves desde la Iglesia llenos de ánimo y confianza. Descienden por el Guadalquivir en busca del mar, y durante el tránsito los pueblos de la ribera y otros muchos acudieron de lejos y victoreaban á los equipages de la espedicion, llenando los aires de preces y bendiciones.

Magallanes desde la nave Victoria dirige aquella pequeña flota, encomendada á su génio, su valor, su constancia y su fé. Marino esperimentado y de estensos conocimientos, geógrafo de grande instruccion, señala el rumbo segun el plan que estaba trazado en su mente, y marcha

sin vacilar en busca del estrecho. Contrariado á veces por la violencia de los elementos ni temió su fúria, ni retrocedió un solo paso andado. Venció los obstáculos que la naturaleza y la índole de su singular posicion le ofrecian. Con firme carácter deshizo las maquinaciones de algunos inquietos, descontentos ó apasionados. Su prudente conducta le conquistó la cooperacion benévola áun de aquellos que le eran poco adictos; y á fuerza de serenidad en los peligros y de resignacion en los trabajos, siempre prevenido y vigilante, fijo en su pensamiento, invariable en su propósito de llegar al estrecho, llegó por fin afortunadamente y entró por él, y lo reconoció, y lo atravesó, y montó el cabo deseado y salió al anchuroso mar, que no se sabe hubiese surcado antes nave alguna, el 27 de Noviembre.

Desde las alturas de Guerapa Vasco Nuñez de Balboa habia divisado el mar del Sur seis años antes que Magallanes entrase en él por el estrecho, y es fama que bajando con española valentía, desnuda la espada entró en sus aguas, en señal de posesion por la corona de Castilla. Pero Magallanes seguro de haber alcanzado el fin de sus deseos, y satisfecho de sus esfuerzos, con el gozo inesplicable de poder dar buena cuenta del encargo, cumplida la palabra de buen marino y de caballero, mandó hacer salva con todos los cañones, cuyo ronco sonido propagándose en aquellos aires, en medio del universal silencio, anunciaba que por la nacion española se había consumado una empresa para ella guardada en el secreto de la Providencia. Los vo-

tos de Magallanes se hubieran cumplido si continuando la navegacion del Sud al Oeste, por el camino ya trillado del cabo de Buena Esperanza, llegara á las mismas orillas de donde habia partido. Mas asesinado en la Isla de Zebú, por la demasiada confianza de su generoso corazon, cúpole la suerte de acabar la difícil y comprometida espedicion á su amigo y compañero Juan Sebastian Elcano, hombre digno por muchos títulos de suceder al almirante perdido. Elcano tuvo la dicha de volver á Sevilla en la capitana Victoria con solo 18 de los 234, que tres años antes levantaron anclas en la Torre del Oro.

Juan Sebastian Elcano fué el primero que dió la vuelta al mundo. El Emperador Cárlos V, para perpetuar la memoria de este hecho verdaderamente insigne, le concedió por único blason una esfera con esta letra: *Tu primus circumdedisti me.*

El conocimiento de las relaciones que existen entre las diversas partes del globo data del descubrimiento y travesía por la comunicacion de los dos mares. Ya se pudieron determinar las costas occidentales del Nuevo Mundo y las orientales del antiguo. Ya no se habla de un hemisferio conocido, sino de las tres cuartas partes del mundo que habitamos. Los hombres dedicados á la ciencia tienen la inapreciable ventaja de escoger en Europa y en una y otra América, sobre mares distintos, á cualquier altura que estimen conveniente, en las Islas sembradas por todas partes, en todas latitudes, al uno y otro lado de la línea, los sitios oportunos para toda clase de observaciones.

Ya se puede hacer la comparacion numérica entre la estension de la tierra firme y la superficie cubierta por las aguas, y la distribucion general de lo que está destinado á fecundizar, lo que sirve de habitacion al hombre y la comunicacion del hombre con sus semejantes. Finalmente, ya se puede asegurar sin rebozo, nuestro globo aislado en el espacio se mueve en relacion con el sistema del Universo, se mantiene en su órbita por fuerzas que obran á su vez para conservar la armonía de los ástros que giran en los cielos. Determinar las leyes y buscar la causa de este concertado movimiento, darnos el código y demostrar su verdad, será el trabajo de la inteligencia y del génio de Keplero y de Newton.

Magallanes está escrito en todos los mapasmundi. Los marinos cuando divisan de lejos las brumas del estrecho, hablan de su talento y recuerdan su valentía, su tacto, su saber.

Juan Sebastian Elcano no conserva en Sevilla testimonio alguno de nuestra gratitud. El Templo de la Victoria ha desaparecido. La Universidad repara un olvido, pagando este corto tributo de respeto al que nadie se cuida de considerar como benemérito de las ciencias.

Vengamos ahora al siglo XVII. Un principio se adoptó por todos, principio seguro: la permanente observacion de los hechos como base de las teorías que los reasume y los esplica. Contribuyó á los numerosos descubrimientos físicos de este tiempo, la facilidad de investigar y la posesion de condiciones reconocidas como favorables

4

á la mejor perfeccion de las investigaciones, juntamente á la feliz coincidencia de otros medios que prestaban poderosos auxilios á la estension de las observaciones.

Me refiero al barómetro, al termómetro, el telescopio y el microscopio; al micrómetro y al péndulo. Instrumentos desconocidos ántes y de los cuales los físicos, los geómetras y los astrónomos se sirvieron muy pronto para el estudio del cielo y de la tierra, abarcando desde la inmensidad del espacio hasta el mundo de los átomos imperceptibles.

Al empezar este período de progreso se sabía que la tierra era esférica, pero su verdadera figura y su magnitud se ignoraba.

Se habia reconocido que el péndulo oscilaba con más lentitud en las regiones ecuatoriales que en Europa. Huygens, esplicando este hecho por la fuerza centrífuga desarrollada en la rotacion diurna, halló que las condiciones de eqiulibrio en la superficie del mar exigian un achatamiento hácia los polos, análogo al que se observaba en Júpiter.

La misma consecuencia deducia Newton, suponiendo á la tierra fluida y homogénea primitivamente, en virtud del movimiento giratorio. Por otra parte la triangulacion geodérica de Dunkerque á Perpiñan, y de Brest á Strasburgo, inclinaban á los matemáticos franceses á considerar al eje de los polos más largo que el diámetro del Ecuador.

La Academia francesa juzgó indispensable resolver un problema que interesaba á la astronomía, á la geografía, y á otros ramos del humano

saber. Propuso un método y se designaron dos comisiones, de las cuales una mediría algunos grados en el meridiano del Ecuador, y la otra en el círculo polar ártico. Comparando la correspondencia ó desigualdad podia deducirse la verdadera figura de la tierra. La espedicion al Norte, dirigida por Mauspertuis, cumplió su cometido con gran trabajo en medio de los insoportables hielos de Laponia.

Para asegurar en las apartadas regiones del Ecuador el éxito de la comision encomendada á Gaudin, Rougier y la Condamine, el Rey de Francia pidió la anuencia y la proteccion á Felipe V. Concedióla el Monarca español, juzgándose muy afortunado de que en tierras donde alcanzaba su cetro, se resolviera una cuestion tanto tiempo discutida. No permitió sin embargo que una obra tan gloriosa fuese emprendida y terminada en territorio español, sin que sábios tambien españoles participasen de la honra de tomar parte en ella. Así convenia al decoro de la nacion, y fueron escogidos para acompañar á los académicos franceses dos guardias marinas, D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa. Largo sería de contar cuántas penalidades y privaciones pasaron; cuántos peligros corrieron, qué prodigios de constancia fueron necesarios para unir por medio de triángulos geodésicos las nevadas cumbres de la cordillera de los Andes, cuyos vértices situados á 8,000 métros sobre el nivel del mar, llegaban á veces á 16,000. Infunde pavor la relacion histórica de los trabajos pasados en aquellas solitarias é ingratas alturas. El suelo temblaba pajo sus

piés agitado por la violencia de los terremotos. Las frágiles tiendas, que servian al mismo tiempo de abrigo y de señales, arrebatadas con frecuencia por los huracanes, los dejaban á la inclemencia rodeados y cubiertos de nieve. Descargas eléctricas de horrible intensidad cubren el bramido de los volcanes é infunden espanto.

Apesar de todo, la cadena de los triángulos quedó terminada en una longitud de más de tres grados, siendo notables las observaciones astronómicas hechas con grandes sectores, y las verificadas á uno y otro lado del gigantesco Cimborazo. Nueve años consumieron en estos interesantes trabajos, que vueltos á Europa publicaron separadamente los comisarios españoles, consignando los suyos propios en obras celebradas por los sábios de entonces y de ahora, estraños y propios. Estos dos dignísimos marinos ganaron merecido crédito, y justo es que recordemos aquí sus nombres, los cuales se enlazan siempre por la mancomunidad de sus tareas científicas, y el incansable afan que tuvieron de ilustrar á la nacion, que los honró asociándolos á la memorable medida del arco del meridiano.

D. Jorge Juan fué el primero en hacer patentes con experiencias propias, casi todas las circunstancias que influyen en la resistencia al movimiento de los cuerpos flotantes, dando pruebas de una gran perspicuidad en la manera de apreciar la influencia de cada una de ellas. Con lo cual hizo una revolucion en la arquitectura naval. *El Exámen*, obra en que expone toda su doctrina, comprueba su vasto saber en Física y en As-

tronomía, y es consultada en España y en el extrangero. El observatorio de la Isla debe á su sábia y eficaz cooperacion el grado de adelanto y el estado de perfeccion, que lo puso al nivel de los más notables de Europa.

D. Antonio de Ulloa introdujo mejoras considerables en los arsenales del Ferrol y de Cartagena; en las minas de Almaden y en las de Juancadelina en el Perú, acrecentando los rendimientos á beneficio de una administracion bien establecida. Escribió las noticias americanas que se tradujeron en varias lenguas, y se leian con avidéz por los naturalistas.

Hijo esclarecido de esta ciudad, de familia noble y arraigada en ella, su retrato figura entre los que honran nuestra cámara rectoral; merece ser más conocido en la república de las letras, y ser celebrado en la reunion á que concurren los amigos de las ciencias.

El hombre que á los 19 años fué juzgado hábil para confiarle una comision de tanta monta, al lado de académicos escogidos entre muchos probados talentos, no podia menos de ser anticipadamente conocido por su raro entendimiento y su gran instruccion. Debian abrigar los que le designaron firmísima confianza de que no se rebajaría el crédito de nuestra pundonorosa nacion, más celosa que la vecina de conservar y acrecentar su gloria. Muy pronto el aprecio y la estima, la concordia y la armonía hija del respeto y la confianza, anunciaban, que si eran unos los deseos é idénticas las miras, eran tambien análogas las

disposiciones y la aptitud para compartir los difíciles trabajos que de consuno llevaron á cabo.

Los comisarios de entrambas naciones solo rivalizaban en el empeño de llegar á la verdad, y dieron pruebas inequívocas de que no les movía otro aguijon, que el de escribir en el libro de la ciencia un número que faltaba.

A su vuelta de la prolongada espedicion, prisionero Ulloa de los ingleses, que pirateaban en los mares de América, fué conducido á Lóndres, donde agasajado y colmado de distinciones, tomó asiento entre los miembros de la sociedad real, academia de elevado renombre en todo el mundo. Su presidente á la sazon Martin Folkes, en testimonio de especial estimacion, le regaló un hermoso egemplar de los principios de Newton con una dedicatoria latina escrita de su puño: libro que posée nuestra biblioteca, y que debe conservarse para honra de Sevilla (7). La ocupacion contínua, las sérias tareas, eran poco sacrificio para un temple como el suyo. Un objeto especial no era esclusivo á la amplitud y estension de sus deseos, y en el descanso que le permitían los asíduos trabajos, no perdía ocasion de allegar para bien de su pátria desconocidas y abundantes riquezas. En sus obras se reconoce al curioso de la naturaleza, al filósofo que reflexiona, al crítico que discute, y al amigo de la humanidad que no desaprovecha los medios de serle útil.

El Rey Fernando VI tuvo la buena suerte de encontrar el hombre apropósito para un proyecto que habia meditado. Ulloa recibe otra comision, si

se quiere, más delicada y de más pulso, que exigía, además de mucho juicio de apreciacion conocimientos más generales.

Viajar por Europa con el fin de estudiar todos los adelantos que pudieran trasplantarse á España, y contribuir al fomento de la agricultura decaida, de las artes muy lejos del floreciente estado á que llegaban en otros países, de las ciencias en fin, cuyos progresos se conocian y se envidiaban. Os diré algunas de las consecuencias de este viage.

Estableció en Madrid el primer gabinete de historia natural, y el primer laboratorio metalúrgico. Enseñó el manejo del microscopio solar de reflexion, recientemente inventado en Inglaterra, é hizo visible la circulacion en la cola de los peces y en las alas de los insectos. Dió á conocer la electricidad y el magnetismo artificial, novísimamente descubiertos. Se plantearon fábricas, se corrigieron métodos y prácticas viciosas, y se dió nueva planta á los colegios de medicina y cirugía.

Conservó en sus últimos años el vigor del génio, y estimulaba con su egemplo y guiaba con sus consejos. Alcanzó en su estrema vejez, y Dios lo conservó para que disfrutase la satisfaccion de ver terminada la espedicion de Malespina al polo Sur, la cual en cinco años de navegacion concluyó la série de trabajos más completos, que hasta entonces se habia hecho en las costas de ambos hemisferios, para determinar la forma y densidad de la tierra.

Murió en 1795 á los 79 años; vida larga, pero admirablemente aprovechada: llena de fatigas físi-

cas y colmada de trabajos de la inteligencia, que duran y durarán. Vida que puede servir de modelo á los que desean que su nombre se recuerde con respeto y se pronuncie con agradecimiento.

Antes de terminar, demos siquiera una ojeada á los tiempos que hemos alcanzado, no tan ingratos como vulgarmente se cree.

En el primer tercio de este siglo las letras hicieron notables esfuerzos para conservar en Sevilla su antigua fama. Sucesos muy varios, trastornos seguidos de violentas reacciones, incesantes inquietudes, falta de paz y otros estorbos bien conocidos, no llegaron á impedir la libre espansion al génio andaluz, que nutrian distinguidos maestros con sábia doctrina. La educacion literaria y profesional se daba concienzudamente y con esmero. A estas clases modestas asistia una juventud escogida, y en ellas se formaron sin aparato y sin ruido los Pachecos, los Bravos Murillos, los Valdegamas y otros muchos varones, honra y prez de esta Universidad.

La educacion cientifica parecia menos cultivada; pero no faltaron quienes se dedicasen con fruto á regar las plantas que nacian en nuestro suelo.

En el reinado de Cárlos III se acordó la fundacion de las Cátedras de Matemáticas bajo la proteccion y vigilancia de la Sociedad Económica. Nombróse para Catedrático á D. Pedro Henry, mas conocido que por sus escritos por su aventajada y sólida enseñanza. El génio de estas provincias apasionado á la belleza de las ciencias, no menos

que á las artes de la imaginacion, apresurándose á oir las lecciones públicas, mostró que le era fácil distinguirse en la nueva carrera.

Rebollo llevó á Madrid el fanal de las ciencias; sus esplicaciones fueron célebres como sus obras, escritas con aquella claridad que cautiva, y con aquel lenguage que admira. D. José Isidoro Morales, humanista, teólogo y profundo matemático, obtuvo iguales triunfos que el clásico traductor de *La Croix*. Lista despues de haberse grangeado la reputacion de sábio en San Telmo, en Bilbao y en la, Universidad central, volvió á su pátria para fomentar el estudio de las matemáticas. Las obras los informes, los trabajos de este infatigable catedrático, son la mayor apología suya y de la escuela á que perteneció y guarda decorosamente sus cenizas.

Al lado de Lista, señores, se respiraba una atmósfera embalsamada con el aroma de las ciencias. Su conversacion era siempre instructiva: comunicaba en las espansiones de la amistad y en los entretenimientos familiares, é íntimos, de que muchas veces participamos, su amor al estudio de los cielos, y su entusiasmo por los grandes hombres que descubrieron y demostraron las leyes del Universo «No dejeis dormir sus inmortales obras en el polvo de las bibliotecas, solía decirnos; no se escribieron para adornar los estantes, sino para leerlas con detencion y meditarlas mucho: en ellas vereis la luz divina que alumbra al génio.»

«Ignoramos todo lo que está escondido en un teorema matemático. Acaso deduce lo que menos

se espera, decia otras veces, el que se cree más ageno á este órden de raciocinios:» y nos entretenía agradablemente refiriendo lo que le habia pasado con su amigo D. Felix Reinoso. «Quise un dia probar hasta donde rayaba aquel talento singular y acercándole á una pizarra, tomé el lápiz y le dije: «óyeme, no me interrumpas: cuando termine podrás hablar lo que quieras.» Y le desenvolví lentamente la fórmula conocida con el nombre de binonio de Newton. La tirada fué larga; pero concluida callé, y callaba tambien Reinoso. ¿Nada tienes que hablar? le pregunté, para despertarlo de su profunda meditacion. Y ved la respuesta del cantor de la *Inocencia perdida.*—«No existe demostracion más sabia de la existencia de Dios.»

Rodeado con frecuencia de distintas personas, que por la variedad de sus conocimientos y la índole de sus estudios le estimulaban á tratar puntos diversos de historia y de literatura, sorprendidos de aquel raudal riquísimo de erudicion, sazonado con oportunas citas de escritores clásicos y grandes poetas, estrañaban su aficion á las matemáticas y á la poesía; parecíales incompatibles las ciencias del cálculo y el estro poético. «No comprendo, esclamaba, esta clase de espanto. La mecánica y la astronomía son frutos de estas ciencias sublimes. Yo niego que para progresar en ambas no sea necesaria la fuerza de una imaginacion viva: es imposible que no la engrandezca y exalte la noticia de la armonía y de las leyes del mundo físico. —La verdad no es tan austera, que no permita desplegar sus alas á la belleza.»

El cultivo de las ciencias en nuestra Universidad era el encanto de sus dias postreros. He tenido la satisfaccion de recoger estas palabras dictadas por los sentimientos de un corazon cuyos latidos se apagaban.

A consecuencia de la reforma de 1845, obra de su discípulo el marqués de Pidal, vió plantearse en todas las universidades del reino los estudios de ciencias exactas, físicas y naturales, y presenciaba en la nuestra, que se traian máquinas, se montaban aparatos, llegaban del estrangero preciosos instrumentos, se creaban gabinetes y laboratorios, se reunian colecciones, se ordenaba un jardin botánico, y reanimándose dijo conmovido:—«Puedo morír contento.»

A nosotros pertenece ahora, siguiendo las huellas de los respetables profesores que nos han precedido en la enseñanza, inspirar á los jóvenes el amor á las ciencias y hacerles que perciban *el sabor de estudiar*, única prenda que exigía el rey D. Alonso el Sábio, para que fuesen rápidos los adelantos y sólida la instruccion. Mucho valen las buenas disposiciones naturales; pero la afanosa constancia, la asídua laboriosidad, el continuado y metódico estudio dan por lo regular, mayores, más abundantes frutos.

El sabor de estudiar suple con ventaja la multitud de prevenciones, que se juzga necesario aceptar hoy, para que los alumnos estudien, y estudiando conozcan el bien del estudio. Vencidas una vez ya por la obediencia, ya por el honor, la indiferencia, la inercia, la desidia, ma-

nantiales funestos del abandono y del hastío, que se halla bien con la ignorancia, comienzan á gustarse las dulzuras del trabajo. Si por temor á las espinas no cogemos las rosas, prueba es de que no estimamos la corona. La ociosidad y la disipacion son árboles cuyas hojas caen secas, porque no absorben el jugo que puede prestarle el cercano arroyuelo con sus puras y cristalinas aguas.

Triste es decirlo; pero generalmente es verdad. Se procura ganar los cursos mas bien que aprender lo que en ellos se enseña; como si esto fuera ganancia positiva. Se desea adquirir un título y se prescinde de merecerlo. Engaño lamentable, que nace de no sentir el sabor de estudiar. Este sentido escolástico, se aumenta con el egercicio; sin el uso se pierde.

Apliquémonos á remediar un mal, que se ha manifestado muy á las claras en los años anteriores, y del cual se resiente áun gran parte de los que acuden á escucharnos, más bien obligados que atraidos del incentivo de aprender.

Y lo remediaremos cumpliendo con el único deber que señala á los maestros la ley de partida: —«Que enseñen los saberes bien é lealmente.»— Pero es indispensable que los alumnos vengan á los estudios, como la misma ley esplica, «con voluntad y entendimiento de aprender los saberes, que finquen sosegados en sus posadas, et que punen de estudiar é de aprender, é facer vida honesta é buena, ca los estudios para eso fueron establecidos.»

Y vosotros los que escuchais mi palabra para recoger mi pensamiento: hace cerca de treinta años que he consagrado la fuerza de mi inteligencia y el trabajo de mis manos á la instruccion científica: tengo la honra de hablaros en el nombre de todos los que han de dispensaros el raudal de la sabiduría en las ciencias y en las letras humanas. Oid el consejo de una larga esperiencia.

Estais al pié de una elevada montaña y no podreis llegar á la cumbre sin fatigas. La pendiente es rápida, las sendas estrechas y escabrosas. Emprended la marcha con buen ánimo y firme resolucion. No temais al principio, ni desmayeis en el camino: algunos pasos os parecerán intransitables, pero con un guía seguro y práctico que os dé la mano, seguid. Si os deteneis un poco, sea para cobrar más vigor, reparando las fuerzas abatidas con el cansancio.

No mireis solo á la cuesta que laboriosamente vais subiendo; dirigid la vista á la varia y hermosa perspectiva que ofrece el espacio que dominais: las bellezas se multiplican á proporcion que la mirada se estiende á mayor y más ámplio horizonte.

Una vez en la altura no perdais el tiempo, que pasa pronto gozando el aura suave, el ambiente puro, los reflejos de la luz y el canto de las aves. Fijad la atencion en los mineros que buscan metales preciosos en las entrañas de la tierra; en el labrador que abre los surcos para hacer el suelo fecundo; en el marinero que rema contra la corrien-

te del rio caudaloso, y entonces recordareis la sentencia bíblica: *Homo nascitur ad laborem* y la frase de Salomon: *Qui addit scientian addit et laboren.*—Y lejos de pesaros el trabajo, os servirá de estímulo nuevo, y poderoso aliciente, la verdad escrita en el libro de la sabiduría,—*bonorum laborum gloriosus est fructus.*—

HE DICHO.

NOTAS.

—

1.° Palabras citadas por el Sr. Rico y Sinobas en el discurso preliminar á las obras astronómicas de D. Alonso el Sábio.

2.° Palabras citadas por el mismo autor, en el referido discurso.

3.° Delambre citado por el anterior.

4.° Códice de S. Juan de los Reyes, citado por el P. Higuera.

5.° Guillermo de Nangis.

6.° Rico y Sinobas en el discurso antes citado.

7.° Real cédula fechada en la muy noble ciudad de Sevilla á 22 dias del mes de Febrero del año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Cristo de mil quinientos é dos años.

8.° Este ejemplar de los principios de Newton tiene las armas de D. Antonio Ulloa y una inscripcion que acredita pertenecer á su librería.

DATOS ESTADÍSTICOS.

CORRESPONDIENTES

AL CURSO DE 1875-76.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

(NÚM. 1).

CURSO DE 1875 Á 1876.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Universidad en el expresado curso.

	ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes	Exámenes ordinarios. Notables.	Exámenes ordinarios. Aprobados.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Exámenes extraordinarios. Sobresalientes	Exámenes extraordinarios. Notables.	Exámenes extraordinarios. Aprobados.	Exámenes extraordinarios. Suspensos.	No han sufrido exámen.	Total de alumnos aprobados.	Total de alumnos suspensos.
Facultad de Filosofía y Letras.	Principios generales de Literatura y Literatura española.	126	9	17	49	7	»	1	9	4	58	85	11
	Lengua griega (1.er curso)	49	6	5	10	»	»	6	1	»	27	28	»
	Id. id. (2.º curso)	19	2	4	3	»	»	»	6	»	6	15	»
	Literatura clásica griega	35	14	8	3	»	2	»	»	»	11	27	»
	Literatura clásica latina	126	20	31	28	2	3	5	5	6	44	92	8
	Geografía histórica	48	4	7	7	»	1	2	1	»	31	22	»
	Historia Universal	115	10	27	38	2	»	4	12	3	50	91	5
	Metafísica	37	1	4	3	»	»	»	1	2	31	9	2
	Historia de España	12	»	5	5	»	1	»	2	1	1	11	1
	Lengua hebrea	14	2	4	»	»	1	»	3	»	5	10	»
	Lengua árabe	14	2	5	1	»	»	»	1	»	7	9	»
Facultad de Ciencias.	Complemento de Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica	21	3	3	»	»	»	1	5	»	11	12	»
	Geometría analítica de dos y tres dimensiones	7	3	1	1	»	»	»	1	»	2	6	»
	Ampliación de Física esperimental	97	»	14	32	3	»	»	18	3	43	64	6
	Química general	95	1	8	23	10	»	»	16	3	57	48	13
	Zoología, Botánica y Mineralogía con nociones de Geología	79	»	20	18	8	»	»	12	7	33	50	15
Facultad de Derecho.	Derecho romano (1.er curso)	132	16	20	56	7	1	4	17	6	41	114	13
	Derecho romano (2.º curso)	180	25	26	72	23	2	2	45	2	20	170	25
	Historia y elementos del Derecho civil español	65	11	24	21	3	»	»	9	2	7	65	5
	Elementos de derecho mercantil y penal	36	4	5	16	2	1	3	9	»	7	38	2
	Elementos de Derecho político y administrativo español	222	20	35	58	8	»	3	27	4	107	143	12
	Elementos de Economía política y Estadística	229	7	32	69	10	2	4	16	4	122	130	14
	Instituciones de Derecho canónico	140	16	18	56	12	2	1	31	5	26	124	17
	Ampliación del Derecho civil y Códigos españoles	12	»	1	24	1	»	2	4	»	3	31	1
	Disciplina general de la Iglesia y particular de España	52	5	11	50	»	»	»	6	»	5	72	»
	Teoría práctica de los procedimientos judiciales	47	»	4	8	1	2	3	11	2	25	28	3
	Práctica forense	71	7	18	26	2	1	1	22	1	11	75	3
Facultad de Medicina.	Física experimental	59	2	3	18	4	1	»	28	3	21	52	7
	Química general	59	»	3	16	7	1	4	28	5	13	52	12
	Historia natural	54	1	5	20	7	1	2	21	2	22	50	9
	Anatomía descriptiva y general (1.er curso)	47	3	6	23	5	»	»	15	»	5	47	5
	Osteología y Disección (1.er curso)	46	3	6	24	»	»	»	15	»	5	48	»
	Anatomía (2.º curso)	76	9	16	42	5	»	»	13	»	4	80	5
	Disección (2.º curso)	71	9	16	42	»	»	»	12	»	4	79	»
	Fisiología	78	24	8	23	5	3	1	20	3	8	79	8
	Higiene privada	80	1	5	47	»	1	1	23	»	12	78	»
	Patología general	90	13	10	25	3	1	3	22	5	20	74	8
	Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar	91	5	8	19	3	1	10	31	8	26	74	11
	Anatomía quirúrgica	32	8	18	22	4	»	1	9	1	9	58	5
	Patología quirúrgica	64	2	6	30	1	»	1	14	3	6	53	4
	Patología médica	74	13	19	24	2	3	2	12	4	13	73	6
	Obstetricia y enfermedad de la muger y de los niños	73	1	9	9	2	2	8	26	4	23	55	6
	Clínica médica (1.er curso)	75	10	10	14	»	1	6	32	4	18	73	4
	Clínica médica (2.º curso)	69	9	20	22	1	»	2	17	2	4	70	3
	Clínica quirúrgica (1.er curso)	73	6	12	33	2	»	2	14	3	9	67	5
	Clínica quirúrgica (2.º curso)	46	4	11	21	3	»	»	11	»	3	47	3
	Clínica de Obstetricia	26	3	3	16	1	1	1	2	»	2	26	1
	Higiene pública	22	1	5	11	»	»	»	9	»	1	26	»
	Medicina legal y Toxicología	52	1	13	36	»	»	»	13	»	1	63	»
Escuela provincial de Medicina y Cirujía de Sevilla.	Anatomía general y descriptiva (1.er curso)	77	12	10	20	8	»	»	8	7	15	56	15
	Disección (1.er curso)	77	12	10	20	8	»	»	8	7	15	50	15
	Anatomía general y descriptiva (2.º curso)	56	6	5	11	5	1	1	3	1	5	27	6
	Disección (2.º curso)	56	6	5	11	5	1	1	3	1	5	27	6
	Fisiología humana	47	9	3	11	3	»	2	4	2	25	29	3
	Higiene privada	44	5	6	20	»	»	2	4	»	19	37	»
	Patología general, etc.	45	7	5	3	11	»	»	8	3	28	23	14
	Terapéutica, materia médica, etc.	47	5	6	6	1	»	1	7	3	38	25	4
	Patología quirúrgica	43	13	1	7	7	»	1	11	2	3	33	9
	Anatomía quirúrgica, etc.	13	3	5	7	1	»	1	4	»	6	20	1
	Patología médica	41	6	8	17	5	»	»	4	1	2	33	6
	Obstetricia, enfermedades de mugeres y niños	42	9	9	11	2	»	1	3	2	7	33	4
	Clínica médica (1.er curso)	40	6	5	19	»	»	»	3	1	6	33	1
	Clínica quirúrgica (1.er curso)	41	5	4	13	»	»	4	4	2	9	30	2
	Clínica médica (2.º curso)	37	7	8	13	»	»	2	1	»	6	31	»
	Clínica quirúrgica (2.º curso)	30	6	8	10	2	1	»	3	»	5	28	2
	Clínica de Obstetricia	22	2	5	5	»	2	4	1	»	3	19	»
	Higiene pública	16	5	8	1	»	»	1	2	»	4	17	»
	Medicina legal	26	3	9	7	»	1	»	2	»	6	22	»
	TOTALES	4190	441	689	1424	214	41	107	762	134	1258	3464	348

Distrito Universitario de Sevilla. Curso de 1875 á 1876.

Nota del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.

ENSEÑANZAS.		PUEBLOS DONDE EXISTEN.										
		Sevilla.	Córdoba.	Cádiz.	Jeréz de la Frontera.	Badajoz.	Huelva.	Cabra.	Laguna.	Sta. Cruz. de Tener.	Las Palmas	TOTAL de alumnos.
Segunda enseñanza.												
Estudios generales.	Institutos.	366	227	160	197	167	54	233	54	»	»	1,460
	Colegios privados.	947	101	151	551	189	15	»	133	»	»	2,087
	Enseñanza doméstica.	291	90	135	93	126	33	»	35	»	»	803
Estudios de aplicacion.	Institutos.	49	34	108	17	»	»	47	6	»	»	261
	Colegios privados.	12	2	30	31	»	»	»	»	»	»	75
	Enseñanza doméstica.	8	»	18	2	»	»	»	»	»	»	28
Enseñanza superior.												
Facultades.												
Filosofía y Letras.		292	»	»	»	»	»	»	»	»	»	292
Ciencias (periodo comun).		137	»	»	»	»	»	»	»	»	»	137
Medicina.		253	»	»	»	»	»	»	»	»	»	253
Derecho, seccion del civil y canónico.		550	»	»	»	»	»	»	»	»	»	550
Escuela provincial de Medicina.		225	»	»	»	»	»	»	»	»	»	225
Escuelas profesionales.												
Escuelas normales.	De Maestros.	93	70	49	»	42	14	»	12	»	24	304
	De Maestras.	57	28	30	»	51	»	»	»	»	»	166
Veterinaria.		»	78	»	»	»	»	»	»	»	»	78
Náutica.		»	»	»	»	»	»	»	»	45	»	45
Bellas Artes.		699	»	533	»	»	»	»	»	»	»	1,232

(NÚM. 3,)

CURSO DE 1875 A 1876.

CUADRO de los ejercicios para grados y títulos.

ENSEÑANZAS.		CLASES.	Presentados al grado.	Censura en los primeros ejercicios. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Idem en los posteriores. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL de aprobados.
Segunda enseñanza.		Bachiller en Artes.	407	36	332	32	39	320	24	359
		Peritos mercantiles.	3	»	3	»	»	3	»	3
		Peritos agrónomos.	11	»	11	»	»	10	1	10
		Náuticos.	1	»	1	»	»	»	»	1
Facultades.	De Filosofía y Letras.	Licenciados.	13	7	6	»	»	»	»	13
	De Derecho (seccion del Civil y Canónico.	Licenciados.	85	13	70	2	»	»	»	83
	De Medicina.	Licenciados.	53	»	53	»	28	25	»	53
	Escuela provincial de Medicina.	Licenciados.	13	6	7	»	»	»	»	13
Enseñanzas superiores y profesionales.		Veterinarios.	5	»	5	»	»	5	»	5
		Castradores.	1	»	1	»	»	1	»	1
		Practicantes.	5	»	5	»	»	»	»	5

(NÚN. 4.)

Distrito Universitario de Sevilla.

NOTA de las cantidades invertidas en las atenciones del personal y material de los establecimientos de enseñanza de este distrito en el año económico de 1875 á 76.

ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL.		MATERIAL.		TOTAL.	
	Pesetas	Cents.	Pesetas.	Cents.	Pesetas.	Cents.
Universidad	130,413	15	24,000	»	154,413	15
Instituto de segunda enseñanza de Sevilla	56,507	41	4,599	98	60,907	39
Id. id. de Jerez de la Frontera	40,217	98	5,193	50	45,411	48
Id. id. de Córdoba	62,210	03	6,185	73	68,395	76
Id. id. de Huelva	35.341	46	3,869	79	39,211	25
Id. id. de Badajoz	38,474	01	6,256	»	44,730	01
Id. id. de Canarias	23,292	59	3,560	40	26.852	99
Id. id. de Cádiz	51,064	57	4,496	46	55,561	03
Id. id. de Cabra	32,417	»	6,560	07	38.977	07
Id. id. de Osuna	18,161	24	1,412	35	19.573	59
Escuela de Bellas Artes de Sevilla	23,297	50	5,247	64	28,545	14
Id. id. de Cádiz	68,214	36	10,466	42	78,680	78
Escuela Náutica de Sta. Cruz de Tenerife	10,125	»	1,125	»	11,250	»
Escuela de Veterinaria de Córdoba	33,906	»	3,500	»	37,406	»
Escuela Normal de Maestros de Sevilla	10,500	»	2,150	»	12,650	»
Id. id. de Maestras de id.	7,797	50	2,580	»	10,377	50
Id. id. de Maestros de Córdoba	8,375	»	3,466	51	11,841	51
Id. id. de Maestras de id.	5,300	»	2,218	05	7,518	05
Id. id. de Maestros de Badajoz	10,000	»	1,875	»	11,875	»
Id. id. de Maestras de id.	4,625	»	1,711	71	6,336	71
Id. id. de Maestros de Cádiz	12,681	76	7,593	10	20,274	86
Id. id. de Maestras de id.	7.765	11	1,142	14	8,907	25
Id. id. de Maestros de Huelva	5,562	50	625	»	6,187	50
Id. id. de Maestros de Canarias	4,270	70	1,588	82	5,859	52
	700,319	87	111,423	67	811,743	54

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

(NÚM. 5.)

CURSO DE 1875 A 1876

Nota de los premios adjudicados en los Establecimientos de enseñanza del distrito en el expresado curso.

UNIVERSIDAD.	Facultad de Filosofía y Letras.	2
	» de Derecho, seccion del civil y canónico.	3
	» de Ciencias.	1
	» de Medicina.	6
INSTITUTOS.	De Sevilla.	9
	De Jerez de la Frontera.	6
	De Córdoba.	7
	De Badajoz.	2
	De Cádiz.	3
	De Cabra.	5
	De las Palmas.	3

DATOS ESTADÍSTICOS

CORRESPONDIENTES

AL CURSO DE 1876-77.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA,

Comprende esta Universidad los estudios de las Facultades de Derecho, seccion del Civil y Canónico, de Filosofía y Letras y de Medicina hasta la Licenciatura, de la de Ciencias, el período comun á sus tres secciones y las de enseñanzas de Practicantes y Matronas.

Rector.

El Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Laraña y Fernandez, Catedrático de término de la Facultad de Derecho.

Vice-Rector.

Sr. Dr. D. Juan Campelo y Allueva, Catedrático de entrada de la Facultad de Ciencias.

Secretaría general.

SECRETARIO GENERAL.

Licdo. D. Diego Perez Martin.

NEGOCIADO 1.º

Oficial. . . . . Dr. D. Rafael Bocanegra y Gonzalez.
Auxiliar. . . . D. Juan Bautista Aguilar y Solano.

NEGOCIADO 2.º

Oficial. . . . . Licdo. D. Enrique Romero y Alonso.
Auxiliar. . . . Id. D. José Vazquez y Ruiz.

NEGOCIADO 3.º

Oficial. . . . . Dr. D. José Bermejo y Castilla.
Auxiliar. . . . D. Antonio Gonzalez y Garrido.

Facultad de Derecho.

DECANO. . . . . D. Manuel de Campos y Oviedo.
SECRETARIO. . . . D. Francisco de Borja Palomo.

ASIGNATURAS.

DERECHO ROMANO (1.er CURSO).

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. José Otero y Carracedo, de entrada, con el número 301 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 126.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	18	21	28	10
Id. en los extraordinarios	»	5	25	7
Total. . . .	18	26	53	17

DERECHO ROMANO (2.º CURSO).

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. Francisco de Borja Palomo, de entrada, número 185 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 116.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	11	21	53	7
Id. en los extraordinarios.	1	3	19	1
Total. . . .	12	24	72	8

HISTORIA Y ELEMENTOS DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL.

Catedrático. . . Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Laraña y Fernandez, de término, número 55 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 164.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	19	31	58	17
Id. en los extraordinarios.	»	1	32	3
Total.	19	32	90	20

ELEMENTOS DE DERECHO MERCANTIL Y PENAL.

Catedrático. . . Por fallecimiento del propietario Dr. D. José Millet, está desempeñada por el Auxiliar Dr. D. Manuel Laraña y Ramirez.

Alumnos matriculados. . . . 68.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	11	22	39	3
Id. en los extraordinarios.	»	»	7	1
Total.	11	22	46	4

ELEMENTOS DE DERECHO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO ESPAÑOL.

Catedrático. . . . Dr. D. Manuel de Campos y Oviedo, de término, núm. 48.

Alumnos matriculados. . . . . 123.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los erdinarios. .	15	32	18	6
Id. en los extraordinarios.	2	4	15	6
Total.	17	36	33	12

ELEMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y ESTADÍSTICA.

CATEDRÁTICO. . . Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Diez de Tejada y Urbina, de entrada, número 187.

Alumnos matriculados. . . . 131.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	10	18	43	4
Id. en los extraordinarios,	4	4	21	5
Total.	14	22	64	9

INSTITUCIONES DE DERECHO CANÓNICO.

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. Ramon de Beas y Dutari, de término, número 7.

Alumnos matriculados. . . . 178.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	24	31	43	6
Id. en los extraordinarios.	«	»	38	12
Total.	24	31	81	18

AMPLIACION DEL DERECHO CIVIL Y CÓDIGOS ESPAÑOLES.

CATEDRÁTICO. . . Vacante por fallecimiento del propietario el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel de Bedmar y Aranda.

Alumnos matriculados. . . . 29.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	6	7	13	«
Id. en los extraordinarios,	2	2	8	1
Total.	8	9	21	1

DISCIPLINA GENERAL DE LA IGLESIA Y PARTICULAR DE ESPAÑA.

Catedrático. . . Dr. D. José Mateos-Gago y Fernandez, de ascenso, número 102.

Alumnos matriculados. . . . 118.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	19	20	57	3
Id. en los extraordinarios.	»	1	11	«
Total.	19	21	48	5

TEORÍA DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

Catedratico. . . Dr. D. José Lopez Romero, de entrada, número 208.

Alumnos matriculados. . . . 73.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	18	30	19	1
Id. en los extraordinarios.	»	5	19	»
Total.	18	55	38	1

PRÁCTICA FORENSE.

Catedrático. . . Dr. D. José Lopez Romero, de entrada, número 208.

Alumnos matriculados. . . . 46.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	6	10	5	»
Id. en los extraordinarios.	3	3	17	»
Total.	9	13	22	»

AUXILIARES DE LA FACULTAD.

Dr. D. Manuel de Bedmar y Escudero.
Dr. D. Manuel Laraña y Ramirez.
Dr. D. Juan Pedro Morales.

Existe en la Facultad una pequeña librería de obras de Derecho.

Facultad de Filosofía y Letras.

Decano. . . Dr. D. Joaquin Alcaide y Molina.
Secretario. . Dr. D. Saturnino Fernandez de Velasco.

PRINCIPIOS GENERALES DE LITERATURA Y LITERATURA ESPAÑOLA.

Catedrático. . . Dr. D. Prudencio Mudarra y Párraga, de entrada, número 266.

Alumnos matriculados. . . . 130.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios.	10	23	24	4
Id: en los extraordinarios.	2	4	4	9
Total. . . . , .	12	27	28	13

LENGUA GRIEGA (1.er curso).

Catedrático. . . Dr. D. Cristóbal Vidal y Fernandez Delgado, de entrada, con el número 319.

Alumnos matriculados. . . . 48.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	6	8	1	»
Id. en los extraordinarios.	»	1	3	»
Total.	6	9	4	»

LENGUA GRIECA (2.º CURSO).

CATEDRÁTICO. . . . Dr. D. Saturnino Fernandez de Velasco, de entrada, con el número 226.

Alumnos matriculados. . . . 36.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	4	8	6	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	3	3
Total.	4	8	9	3

GEOGRAFÍA HISTÓRICA.

CATEDRÁTICO. . . . Dr. D. Manuel de Salas y Ferré, de entrada, número 272.

Alumnos matriculados. . . . 44.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	1	»	2	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	1	»
Total.	1	»	3	»

HISTORIA UNIVERSAL.

CATEDRÁTICO. . . . Dr. D. Francisco José Barnés y Tomas, de entrada, número 251.

Alumnos matriculados. . . . 99.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	12	25	20	2
Id. en los extraordinarios.	3	3	26	2
Total.	15	28	46	4

LITERATURA CLÁSICA GRÌEGA..

Catedrático. . . Dr. D. Joaquin Alcaide y Molina, de ascenso, núm. 190.

Alumnos matriculados. . . . 6.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	»	»	1	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	6	»
Total.	»	»	7	»

LITERATURA CLÁSICA LATINA.

Catedrático. . . El mismo.

Alumnos matriculados. . . . 111.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	17	18	35	4
Id. en los extraordinarios.	1	2	9	2
Total.	18	20	44	6

METAFÍSICA.

Catedrático. . . . Dr. D. Federico de Castro y Fernandez, de ascenso, con el número 136 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 28.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	1	1	2	»
Id. en los extraordinarios.	»	2	2	»
Total.	1	3	4	»

HISTORIA DE ESPAÑA.

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. Manuel Merry y Colom, de entrada, con el número 250.

Alumnos matriculados. . . . 21.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	5	8	2	»
Id. en los extraordinarios.	1	»	1	»
Total.	6	8	3	»

LENGUA HEBREA.

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, de ascenso, con el número 113 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 21.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	2	2	1	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	1	»
Total.	2	2	2	»

LENGUA ÁRABE.

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. Daniel Ramon de Arrese y Duque, de entrada, núm 321 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 11.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	3	1	»	1
Id. en los extraordinarios.	»	»	»	»
Total.	3	1	»	1

AUXILIARES DE LA FACULTAD.

Dr. D. Rafael Bocanegra y Gonzalez.
Dr. D. Anselmo L. García Ruiz.

NOTA:—Dispone esta Facultad de una coleccion de mapas y esferas para la enseñanza de la Geografía.

Facultad de Ciencias.

DECANO. . . . . Dr. D. Juan Campelo y Allueva.
SECRETARIO. . . . Ingeniero D. Emilio Marquez y Villarroel.

COMPLEMENTO DE ÁLGEBRA.

CATEDRÁTICO. . . Ingeniero D. Joaquin Riquelme y García de Paredes, de ascenso, con el núm. 115 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 12.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	1	1	2	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	»	»
Total.	1	1	2	»

GEOMETRÍA ANALÍTICA.

Catedrático. . . D. Emilio Marquez y Villarroel, de ascenso número 121, del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 6.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	2	»	1	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	2	»
Total.	2	»	3	»

AMPLIACION DE FÍSICA.

Catedrático. . . Dr. D. Fernando Santos de Castro, de ascenso, con el número 32 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 96.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	2	10	54	»
Id. en los extraordinarios.	1	»	21	1
Total.	3	10	75	1

QUÍMICA GENERAL.

Catedrático. . . Dr. D. Juan Campelo y Allueva, de entrada, número 69 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 86.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	2	11	29	2
Id. en los extraordinarios.	»	»	19	1
Total.	2	11	48	3

ZOOLOGÍA, MINERALOGÍA Y BOTÁNICA, CON NOCIONES DE GEOLOGÍA.

CATEDRÁTICO. . . Dr. D. Antonio Machado y Nuñez, de entrada, número 22 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 82

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	»	6	40	»
Id. en los extraordinarios	»	1	21	3
Total.	»	7	61	3

COSMOGRAFÍA.

CATEDRÁTICO. . . Ingeniero D. Emilio Marquez y Villarroel, de ascenso, número 121 del escalafon.

Alumnos matriculados. . . . 0.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
Examinados en los ordinarios. .	»	»	»	»
Id. en los extraordinarios.	»	»	1	»
Total.	»	»	1	»

AUXILIAR DE ESTA FACULTAD.

Dr. D. Enrique Ruiz y Diaz.

A más de las colecciones de aparatos é instrumentos con que cuenta la Facultad de Ciencias segun los inventarios enviados á la Superioridad en el curso anterior, el Gabinete de Historia natural, se ha enriquecido en el presente año con varias colecciones de minerales cobrizos de las minas del Buitron, del Tharsis y de Rio-Tinto.

Además se ha adquirido una buena coleccion de hierros de las minas del Pedroso.

Algunos ejemplares magníficos de fósiles del terreno carbonífero inferior, de San Nicolás del Puerto.

Con motivo de la venida de S. M. el Rey se aumentaron las mesas muestrarios para los objetos pre-históricos, que se multiplican cada dia más.

Igualmente se han disecado y preparado muchas aves de la provincia y algunos mamiferos.

Se ha adquirido tambien un precioso microscopio para el estudio de los insectos, y otros objetos de menor interés.

Las principales adquisiciones hechas en el Gabinete y Laboratorio de Química son las siguientes:

Un aparato completo para el análisis del aire.

Dos docenas y media de cápsulas de borcelana de Sevres de varios tamaños.

Doscientos setenta frascos de cristal esmerilados.

Un magnífico trozo de hulla de la cuenca de Espiel, que pesa treinta y tres arrobas, donacion de D. Manuel García.

Se enriquecen las colecciones de fosforita, de galena, de manganeso, y otros minerales con trozos bellos y raros.

El Gabinete de Física ha recompuesto la grande pila de Bunsen, haciendo nuevos y amalgamando en cuarenta pares, los cilindros de zinc.

AYUDANTE DE LA CLASE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

D. José Castillo.

DISECADOR.

D. Joaquin García Otero.

DEPENDIENTES Y MOZOS DE LA UNIVERSIDAD.

CONSERGE.

D. Eugenio Luis Trigo.

BEDELES.

D. Manuel Perea.
D. Antonio Garrocho.
D. José Gonzalez.

MOZO DE GABINETE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Tomás Pastor.

MOZO DEL DE HISTORIA NATURAL.

José Iglesias.

PORTERO DE LA UNIVERSIDAD.

Manuel Gonzalez.

MOZOS DE LIMPIEZA.

Joaquin Guzman.
Francisco Luis Trigo.

JARDINERO.

Juan Morillo.

(NÚM. 3.)

Distrito Universitario de Sevilla. Curso de 1877 á 1878.

Nota del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.

ENSEÑANZAS.		PUEBLOS DONDE EXISTEN.								TOTAL de alumnos.
		Sevilla.	Cádiz.	Córdoba.	Badajoz.	Huelva.	Canarias.	Jeréz de la Frontera.	Cabra.	
Segunda enseñanza.										
Estudios generales	Institutos	427	191	420	164	60	72	190	131	1,655
	Colegios privados	902	185	»	139	16	264	544	34	2,084
	Enseñanza doméstica	270	143	»	159	34	11	82	104	803
Estudios de aplicacion	Institutos	65	93	49	3	»	»	53	»	243
	Colegios privados	39	25	»	»	»	»	26	»	90
	Enseñanza doméstica	6	26	»	»	»	»	2	»	34
Enseñanza superior.										
Facultades.										
Filosofía y Letras		86	»	»	»	»	»	»	»	86
Ciencias		31	»	»	»	»	»	»	»	31
Medicina		299	»	»	»	»	»	»	»	299
Escuela provincial de Medicina		327	»	»	»	»	»	»	»	327
Derecho, seccion del civil y canónico		659	»	»	»	»	»	»	»	659
Escuelas profesionales.										
Escuelas normales	De Maestros	111	69	120	49	14	4	»	»	367
	De Maestras	75	58	53	37	»	»	»	»	223
Veterinaria		»	»	110	»	»	»	»	»	110

(NUM 4.)

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CUADRO de los ejercicios del grado de **LICENCIADO** verificados en esta escuela durante el curso de **1876 á 1877**.

FACULTADES.	Presentados.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Total de aprobados
Facultad de Filosofía y Letras.	6	4	2	»	6
Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico.	52	3	49	»	52
Facultad de Medicina.	82	43	39	»	82
Escuela provincial de Medicina de esta Ciudad.	39	20	18	1	39
TOTALES.	179	70	108	1	179

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

(NÚM. 5.)

CUADRO del número de los premios adjudicados en el curso de 1876 á 1877 en esta Universidad.

FACULTADES.	Premios ordinarios.	Premios extraordinarios.
Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico.	1	»
» de Filosofía y Letras.	4	»
» de Ciencias.	3	»
» de Medicina.	3	1
Escuela provincial de Medicina.	5	»
Totales.	16	1

(NÚN. 6.)

Distrito Universitario de Sevilla.

NOTA de las cantidades invertidas en las atenciones del personal y material de los establecimientos de enseñanza de este distrito universitario en el año económico de 1876 á 77.

ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL.		MATERIAL.		TOTAL.	
	Pesetas	Cents.	Pesetas.	Cents.	Pesetas.	Cents.
Universidad	216,350	55	30,000	»	246,350	55
Escuela provincial de Medicina de Sevilla	30,211	49	3,750	»	33,961	49
Escuela de Veterinaria de Córdoba	33,291	07	3,499	»	36,790	07
Instituto de segunda enseñanza de Sevilla	54,715	70	8,944	37	63,660	07
Id. id. de Cadiz	40.542	95	7,058	25	47,601	20
Id. id. de Córdoba	50,311	51	16,069	53	66,381	04
Id. id. de Badajoz	39,494	71	8,932	15	48.426	86
Id. id. de Huelva	33,667	15	6,451	60	40,117	75
Id. id. de Canarias	31,916	05	1,540	75	33,456	80
Id. id. de Jerez de la Frontera	42,712	96	3,318	65	46,031	61
Id. id. de Cabra	32,950	53	4,402	02	37,352	55
Escuela Normal de Maestros de Sevilla	10,500	»	3,212	»	12.712	»
Id. id. de id. de Cádiz	11,706	25	8,318	80	20,025	05
Id. id. de id. de Córdoba	8,925	»	3,028	17	11,953	17
Id. id. de id. de Badajoz	10,375	»	1,875	»	12,250	»
Id. id. de id. de Huelva	5,500	»	248	70	5,748	70
Id. id. de id. de Las Palmas	3,750	»	1,207	30	4,957	30
Id. id. de Maestras de Sevilla	7,797	50	2,580	»	10,377	50
Id. id. de id. de Cádiz	7,206	25	1,742	72	8,948	97
Id. id. de id. de Córdoba	4,550	»	1,763	33	6,313	33
Id. id. de id. de Badajoz	4.625	»	1,875	»	6,500	»
	681,099	65	119,816	34	800,915	99

(NÚM. 7.)

LISTA DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTA UNIVERSIDAD EN EL CURSO DE 1876 Á 77.

Dia 2 de Octubre de 1876.

A D. José Maya y Matito.—De sus estudios de Practicante.
» » Rafael Montilla y Plazas—De lo mismo.
» » Cesáreo Montoto y Laniella.—Del preparatorio de Medicina.
» » Manuel Lopez Arzubialde.—De haber probado varias asignaturas de Derecho.

Dia 3 de Octubre de 1876.

» » José M.ª Sanchez Corona.—De sus estudios de Practicante.

Dia 4 de Octubre de 1876.

» » José Sanchez Doblas.—Del grado de Filosofía y Letras. (Licenciado).
» » Ricardo Romero y García.—Idem de Dcho. civil y canónico. (Ldo).
» » Francisco Ortiz y Lebron—De haber probado la primera asignatura del Notariado.
» » Pedro Bohorques y Herdara.—De sus estudios de Derecho.
» » Pablo Perez Seoane y Herrera-Dávila.—De sus estudios de Filosofía y Letras.

Dia 5 de Octubre de 1876.

» » Manuel Puente y Cuevas.—Del preparatorio de Medicina.
» » Nicolás Rubio Getrero.—Del grado de Licenciado en Ciencias.
» » Juan Fadrique Lassaletta y Salazar.—Id. id. en Derecho civil y canónico.
» » Manuel Villanueva y Muñoz.—De sus estudios de Practicante.

Á D. José Sanchez Arjona y Sanchez Arjona.—Idem de Derecho.
» » Manuel Maury y Pastor.—De sus estudios de Derecho.
» » Francisco Fierro de la Torre.—De dos asignaturas del Notariado.
» » José Gonzalez Rey.—Del preparatorio de Medicina.
» » Juan Oliva y Ramos.—Del grado de Licenciado, en Derecho civil y canónico.
» » Francisco Vazquez Guerrero.—De sus estudios de Derecho.
» » José Rodriguez y Fernandez.—De sus estudios de Ciencias.
» » Leopoldo Jimenez Cadenas.—De haber probado el Derecho político.
» » Eustaquio de Elejalde y Comas.—Del grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
» » José Luis Armero y Benjumea.—De sus estudios de Derecho.

Dia 7.

» » José Martinez y Baños.—De haber incorporado en esta Universidad tres cursos de Filosofía.

Dia 10.

» » Federico Sevillano y Dominguez.—De todas las asignaturas de la licenciatura en Derecho.

Dia 11.

» » Rafael Rubio y Góngora de Armenta.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.
» » Manuel Sordo y Merodio.-De lo mismo que el anterior.
» » Rafael Alvarez-Osorio y Cuadrado.—De Física y química. (Aprobado).
» » Agustin Moyano y Estéban.—De sus estudios de Dcho.
» » Juan Martos y Jimenez.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.
» » José Melo y Novo.—De sus estudios.
» » Fulgencio Melo y Novo.—Idem.

A D. Juan de la Cruz Cisneros y Tirado.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

En virtud de oficio del Juez del distrito de la Magdalena, del expediente de carrera de D. Bartolomé Sória y La-Gallarda.

Dia 13.

» » Antonio Caballero y Rueda.—De sus estudios.

» » Sebastian Gomez Muñiz.—Del grado de Ldo. en Derecho civil y canónico.

Dia 14.

» » Miguel Agustin Caballero y Fernandez —Del grado de Ldo. en Derecho civil y canónico.

Dia 17.

» » Manuel Real y Marchena.—De sus estudios en la Escuela libre provincial de Farmacia.

» » Juan Modesto Perpiñá y Pibernat.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

» » Eulogio Gomez y Perez.—De su carrera de Derecho.

» » Sebastian Gomez Ferreyra.—De sus estudios de Dro.

Dia 18.

» » Manuel Jimenez Mendoza.—Del preparatorio de Medicina.

» » Fernando Ruiz y Ramos —Idem, idem.

Dia 20.

» » Miguel Ferrazano y Florido.—Idem, idem.

» » Francisco Pinto y del Valle.—De haber probado dos asignaturas del Notariado.

Dia 25.

» » Manuel Castillo y Perez.—Del título de Bachiller.

» » Sebastian Gomez Ferreyra—De sus estudios de Dro.

» » Francisco Leon y Serrano.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

Dia 27.

» » Juan Zaracondegui y Acordagoicoechea.—Del preparatorio de Medicina

NOVIEMBRE.

Dia 3.

A D. Ismael Gonzalez Solecio.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

» » Antonio Rivera y Ramos.-De sus estudios, grados, méritos y servicios.

Dia 6.

» » Francisco de P. Arboleya y Varona.—De sus cargos en esta Universidad.

» » Al mismo.—De sus servicios en el Profesorado de esta Escuela.

Dia 7.

» » José Luque y Priego.—De la reválida de Practicante.

Dia 8.

» » José M.ª Coca y Velasco.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 13.

» » Rafael Rubio y Góngora de Armenta.—Del título de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

» » Francisco Sanchez Gonzalez.—De varias asignaturas de Medicina.

Dia 21.

» » Manuel Iglesias y Corrales.—De los dos años del Notariado.

» » Antonio Garcia de la Mora.—De lo mismo.

Dia 23.

Fernando Martinez y Ternero.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 24.

» » Francisco Mata y Muñoz.—De sus estudios del Notariado.

» » Francisco Lorenzo Hurtado y Jimenez.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 27.

Á D. Alejandro Cotta y Barca.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

» » Manuel del Castillo y Perez.—Del preparatorio de Medicina.

Dia 29.

» » Antonio Leygonier y Ortiz—Del preparatorio de Medicina.

Dia 30.

» » Francisco Fierro de la Torre.—De dos asignaturas del Notariado.

Al mismo.—De lo mismo.

DICIEMBRE.

Dia 4.

» » José Callejon y Asme.—De sus títulos de Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y Canónico.

Dia 7.

» » Eduardo Juarez Negron y Valdés.—De sus grados en Derecho y Filosofía y Letras.

Dia 11.

» » Adolfo Garcia de Castro y Bernasqué.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 12.

» » Manuel de la Cueva y Donoso.—De sus estudios.

» » Juan Gomez Pecino.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 13.

» » Leon Torrellas.—De sus servicios en la Universidad libre de Córdoba.

Dia 14.

» » Rafael Jimenez Liñan.—De sus estudios.

Dia 15.

» » Joaquin Pavon y Viera.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

Dia 16.

A D. Benigno Capote y Gutierrez.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

» » Alonso Rodriguez Oliva.—De estar matriculado en esta Universidad.

Dia 28.

» » Francisco Zamora y Santos.—De sus grados de Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.

AÑO DE 1877.

—

ENERO.

Dia 3.

» » Antonio Asencio y Perez.—Del grado de Licenciado en Medicina.

» » Fernando Artacho y Carrascal.—De sus estudios en Derecho.

Dia 12.

» » Angel Fernandez Enciso.—Del grado de Licenciado en Ciencias.

Dia 13.

» » Miguel Pacheco.—Del grado de Bachiller en Filosofía.

Dia 15.

» » José Vazquez y Ruiz.—Del grado de Licenciado en Filosofia y Letras.

Dia 20.

» » José M.ª Cubero y Moreno.—De todos sus estudios.

Dia 25.

» » Manuel Juliá y Hubert.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 31.

» » Ignacio Pintado y Llorca.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

FEBRERO.

Dia 5.

A D. José Galan y Vaquero.—Del título de Ingeniero Industrial.

Dia 6

» » Joaquin Ruiz Pascual y Martinez.—De los dos cursos del Notariado.

» » Vicente J. Rodriguez de Peñalver.—De todos sus estudios, méritos y servicios

Dia 10.

A D.ª Adelaida Tejera y Misa.—De sus estudios de Matrona.

Dia 16.

A D. Francisco Amarante y Durán.—De estar instruido en la lectura de letra de los siglos XVI y XVII.

Dia 19.

» » Ezequiel Marcelino Santos y Gutierrez.—De sus estudios de Farmacia,

Dia 27.

» » Antonio Pagliery y Capdepon.—De estar matriculado.

A D.ª Nicomedes Chacon y García.—De su título de Matrona.

MARZO.

Dia 3.

A D. Cárlos del Riego y Calero.—De sus estudios.

Dia 7.

» » Luis Fernandez de Castro y Fernandez de Castro.—De sus estudios.

» » José Mayorgas y Vazquez —De estar matriculado en Derecho político.

» » Andrés Quiñones y Dominguez—Del grado y título de Licenciado en Derecho.

Dia 9.

» » Luis Armero y Benjumea—De estar matriculado en esta Universidad.

A D. Enrique Rivera y Palma—De incorporacion de estudios.

Dia 13.

» » Adriano Estrada y Velasco—De sus estudios en la suprimida Escuela Industrial.

» » Joaquin Enrile y Gonzalez de la Mota—De estar matriculado.

Dia 14.

» » Juan Morales y Morales—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

» » Luciano Guigues du-Sablon—De sus estudios de Medicina.

Dia 15.

» » Gerónimo Fernandez Lopez.—Del primer semestre de Practicante.

» » Juan José Sanchez de Alba.—De estar matriculado en esta Universidad.

» » José M.ª Ceballos y Muñoz de Bustillos.—De todos sus estudios.

Dia 16.

» » Francisco Javier Bagils.—De sus servicios como Catedrático de esta Universidad.

» » José Montalban y Guzman.—De su carrera de Practicante.

» » Gavino Garcia Menaya.—Id. id.

» » Joaquin Campos de Palacios.—De estar matriculado.

Dia 17.

» » Antonio Nuño Matamoros.—Del preparatorio de Medicina.

» » José Gonzalez de Campos y Mariné.—Del grado de Licenciado en Derecho.

Dia 20.

» » José M.ª Delgado y Mendoza.—De sus estudios.

Dia 21.

A D. Gumersindo Márquez Chaparro.—De sus premios en la carrera de Medicina.

Dia 24.

» » Luis Perez de Guzman y Lasarte.—De estar matriculado en esta Universidad.

» » Mário Mendez Bejarano.—Id. id. id.

ABRIL.

Dia 4.

» » Pedro Giron y Pineda.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

» » Antonio Bootello y Morales.—Id., id.

Dia 5.

» » Cárlos Pino Escobar.—De estar matriculado.

» » Genaro Barron y Olivares.—Del grado de Doctor en Derecho civil y canónico.

» » Francisco Lorenzo Hurtado y Jimenez.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

» » Juan de la Cruz Goyena y Colon.—Id., id.

Dia 6.

» » Federico Sevillano y Dominguez.—Id., id.

Dia 9.

» » Gabriel Melero y Trillo.—De estar matriculado en esta Universidad.

» » Miguel Zabalza y Lizaur.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

Dia 11.

» » Rafael Casals y Vazquez.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

» » Juan de la Cruz Cisneros y Tirado.—Id., id.

Dia 12.

» » Rafael Aranda y Montaño.—De sus estudios de Ciencias.

» » Luis Marti y Argelaguet.—De estar matriculado.

Dia 13.

A D. Francisco de Sales Abaurrea y Cuadrado.—De todos sus estudios.

A D.ª Francisca Ventos y Parodis.—De sus estudios de Matrona.

A D. Francisco Gallardo y Ortiz.—De estar matriculado.

Dia 14.

» » Gonzalo Angulo y Laguna.=Del preparatorio de Medicina.

Dia 23.

» » Rafael Ruiz Hernandez.—De lo mismo que el anterior.

» » Rafael Freyre y Góngora.—De sus estudios.

» » Luis Gamero Cívico y Benjumea.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 24.

» » Telmo Vega y Olmedo.—De sus estudios de Derecho.

Dia 25.

» » Cárlos del Pino y Escobar.—De estar matriculado.

Dia 26.

» » Agustin Lopez de Recalde.-De sus estudios.

Dia 27.

» » Jacinto Valdivia de la Maza.—De estar matriculado.

Dia 30.

» » José Redenaque y Aguiar.-De sus estudios de Medicina.

» » Ángelo Garcia y Peña—De su carrera de Ingeniero mecánico.

MAYO.

Dia 3.

» » Juan María Romero y Martinez—Del grado de Licenciado en Derecho.

Dia 9.

» » José Caro y Lázaro—Del preparatorio de Medicina.

» » Andrés Vazquez y Garcia—Id. id.

Dia 15.

A D. Francisco Summers de la Cavada—De la partida de bautismo.

Dia 16.

» » Juan Camacho y Castellano.—De sus estudios de Filosofía y Letras.

Dia 17.

» » Francisco Sanchez Castañer.—Del preparatorio de Medicina.

» » Rafael Castellet y Belmaño.—Del grado de Licenciado en Derecho.

» » Manuel Laraña y Ramirez.—De sus estudios, méritos y servicios.

Dia 18.

» » Juan José Perez y Ruiz.—De sus estudios de Veterinaria.

Dia 26.

» » Juan Martin Rivera.—Id., id., id.

JUNIO.

Dia 1.°

» » Francisco Muriel y Diaz.—Del grado de Bachiller.

» » Francisco Gordillo Romero —Licenciado en Fiosofía y Letras.

» » Antonio Abril y Rodriguez.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.

Dia 2.

» » Pedro Diaz Lopez.—Del grado de Licenciado en Ciencias exactas.

» » Mateos Dominguez Vazquez.—Id. del de Filosofía y Letras.

Dia 5.

» » Pedro Bueno y Candalija. —De sus estudios.

» » Pedro Casasola y Durán.—De estar matriculado.

Dia 6.

A D. Manuel Pacheco y Pigen.—De sus estudios.

Dia 7.

A D. Joaquin Clemente y Moreno.--De sus estudios.

Dia 9.

» » José Diez de Tejada y Vargas.—De haber probado varias asignaturas.

Al mismo.—De id.

» » Cárlos Uruburu y Recio.—De haber probado Física experimental.

Dia 11.

» » Trinidad Cepeda y Cepeda.—Id. del Derecho civil y canónico.

» » José del Toro y Cuartilliers.—De sus estudios.

» » Juan Garcia Lomas y Ruiz.—De haber probado Derecho civil y Derecho canónico.

» » Luis Offerral y Perez.—De sus estudios de Teología y Filosofía y Letras.

Dia 12.

» » Leopoldo Jimenez Cadenas.—De haber probado Derecho civil y Derecho canónico.

» » Juan Ballesteros y Rodrigo.--De sus estudios de Farmacia.

» » José Jimenez Cárdenas.-De sus estudios de Practicante.

» » Eusebio María Touriño y Touriño.—De haber probado árabe y 1.° de Griego.

» » Luis Burin y Aguado.—Del preparatorio de Medicina.

» » Juan Ojeda y Vera.--De varias asignaturas de Derecho.

» » José Moreno y Fernandez de Rodas.—De lo mismo.

» » Agustin Moyano y Estéban.--Id., id.

» » Agustin Clemente Moreno.—De la carrera de Jurisprudencia.

Dia 13.

» » Luis Fernandez de Castro y Fernandez de Castro.—De sus estudios de Derecho.

» » Ramon Muñoz de Bustillo y Fernandez de Castro.—Id., Id.

Á D. Juan Peman y Maestre.—De sus estudios.
» » Juan Alberto Coca y Velasco.—De varias asignaturas de Derecho.
» » Ricardo Ortiz y Mérida.—De lo mismo.
» » Lorenzo del Castillo y Abreu.—De sus estudios de Derecho.
» » Pedro Simó y Oneto.—De varias asignaturas de Derecho.

Dia 14.

» » Francisco Segura y Haro.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.
» » José Vazquez y Ruiz.—De lo mismo.
» » Antonio Alvarez y Garcia de Sória.—De varias asignaturas de Derecho.
» » Francisco Gomez Olalla.—De lo mismo.

Día 15.

» » Fernando Gonzalez Elipe y España.—De lo mismo.
» » Rafael Mejía y Ramirez de Arellano.—De estar matriculado.

Dia 16.

» » José Hontoria y Garcia.—De varias asignaturas.
» » Manuel Otaola y Munilla.—Id., id.

Dia 18.

» » Cárlos Montero y Medina.—De varias asignaturas.
» » Francisco Perez Soldan.—De estar matriculado en esta Universidad.
» » José Fernandez de Márquez.—De lo mismo.

Dia 19.

» » Mariano Montes Sierra.—De varias asignaturas.
» » Juan Mariano Algaba.—Id., id.
» » Enrique Aguilar y Muñoz.—Id., id. de Ciencias.
» » Gerardo Eroles y Rodriguez.—Id. id. de Derecho.
» » Juan Perez Romo.—Id., id., id.
» » Ramon Eugenio Losada y Losada.—Del grado de Licenciado en Derecho.

A D. Eduardo Moure y Fauria.—De varias asignaturas.
» » Francisco Molina y Borrego.—De sus estudios del Notariado.

Dia 20.

» » José de Mira y Miguel Sanz.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.
» » Francisco Pego y Mendez.—De sus estudios de Derecho.

Dia 21.

» » José Rada y Aguirre.—De sus estudios de Veterinaria.

Dia 22.

» » José Fernandez y Nuñez de Prado.—De todos sus estudios.
» » Francisco Guzman y Morales.—Del grado de Licenciado en Derecho.
» » Joaquin Aguado y Moreno.—De varias asignaturas.
» » Andrés Gavala y Sanchez de Alba.—De todos sus estudios.
» » Manuel de la Fuente y Vargas —Id , id.
» » Valentin Escribano y Roca.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.
» » Luis Sanchez Olarte.—Del preparatorio de Medicina.
» » Martin Sanchez y Jimenez.—De todos sus estudios.

Dia 23.

» » Cecilio Salguero y Gonzalez.—Del grado de Licenciado en derecho civil y canónico.
» » Francisco Guzman y Pichardo.—De varias asignaturas.
» » Francisco García Lozano.—Id., id.

Dia 25.

» » Mariano Guajardo y Torres.—De estar matriculado para este curso.

Dia 26.

» » Francisco Lorenzo y Montes de Oca —De sus estudios de Derecho.

A D. Antonio Espejo y Espejo.—Del grado de Licenciado en Derecho.
» » Manuel Cano y Canales.—De estar matriculado.
» » Joaquin Navarro y Garcia.—Del preparatorio de Medicina.
» » Manuel Pelayo del Pozo.—Id., id.
» » José Calvo y Aguilar.—Id., id.

Dia 27.

» » Antonio Godoy y Godoy.—De varias asignaturas de Derecho.
» » Antonio Guzman y Ruiz.—De dos asignaturas del preparatorio de Medicina.

Dia 28.

» » Antonio Vega y Castañeda.—De varias asignaturas de Derecho.
» » Joaquin Duran y Mendoza.—Id., id.
» » Gerónimo Villalba y Bocanegra.—De la asignatura de Práctica forense.
» » Vicente Peña y Real.—De todos sns estudios.

Dia 30.

» » Manuel Miler y Ambrosy.—De varias asignaturas.
» » Agustin Casillas y Flores.—De lo mismo.
» » José Hontoria y Garcia.—Id., id.
» » Antonio Vazquez Campos.—Del preparatorio de Medicina.
» » Miguel Corbacho de la Coba.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico.
» » José Pongilioni y Cantillo.—Id., id.
» » Ricardo Garcia y Valverde.—De estar matriculado.
» » Emilio Reina y Martin.—Del grado de Bachiller.

JULIO.

Dia 3.

» » Nicolás Garelly y Castillo.—De varias asignaturas.

A D. Cristóbal Carrasco y Guzman.—De haber probado la Física.

Dia 4.

» » Heliodoro Sanchez y Nuñez.—De varias asignaturas.

Dia 5.

» » Casiano Meana y Zorrilla.—De los cuatro semestres de Practicante.

Dia 6.

» » Manuel de la Cueva y Donoso.--De varias asignaturas.

Dia 9.

» » José Sanchez Trigueros.--Do sus estudios de Practicante.

Dia 11.

» » Sebastian Barbosa y Balbuena.--Id. de Filosofía y Letras.

Dia 14.

» » Florencio Sordo y Rozo.--De sus estudios.

Dia 16.

» » José Herrera y Vazquez.—De sus estudios de Veterinaria.

» » Juan Pedro Morales y Alonso.--De los servicios prestados en esta Universidad.

Dia 19.

» » Nicomedes Estevez y Martinez.—De varias asignaturas.

» » Manuel Auriòles Casasola.--De todos sus estudios.

» » Pedro Aurioles Casasola --Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico

Dia 20.

» » Francisco Garcés y Roman.--Lo mismo que el anterior.

Al mismo de Id., id.

Dia 23.

» » Juan Gil de los Reyes.--De sus estudios de Farmacia.

» » Juan J. Losa y Parejo.--De varias asignaturas.

Dia 26.

» » Manuel Laraña y Ramirez.--De sus servicios en esta Universidad.

Dia 27.

A D. Manuel de Bedmar y Escudero.--De sus servicios en esta Universidad.

Diá 28.

» » José Ana Perez Capote.—Del preparatorio de Medicina.

Dia 30.

» » Antonio Márquez Calvente.—Del grado de Licenciado en Cinecias.

AGOSTO.

Dia 6.

» » José Montalban y Guzman.—De la reválida de Practicante.

Dia 7.

» » Ricardo Lopez y Gonzalez—De todos sus estudios.

Dia 10.

» » José Morillas y Montaños.—De sus estudios.

Dia 20.

» » Francisco Guzman Morales.—De sus estudios.

Dia 21.

» » Teodomiro Mata y Flores.—De lo mismo.

» » Gumersindo Fraile y Valles-Tendilla.—De sus méritos, títulos y servicios.

Dia 22.

» » Francisco Montesdeoca y Garcia.—Del grado de Bachiller.

Dia 24.

» » Alberto Ruiz y Mena.—Del preparatorio de Medicina.

» » Antonio Tellez Nieto.—De sus estudios.

» » Juan Mendoza de las Casas.—Id.

Dia 25.

» » Luis de la Cámara y Carrillo.—Id.

» » Emilio Fernandez Oliva.—De lo mismo.

Dia 27.

» » Joaquin Merchan y Mata.—De sus estudios de Veterinaria.

A D. Benito Lázaro Izquierdo. —De sus estudios de Medicina.

Dia 29.

» » Manuel Perez Valcárcel.—Del grado de Licenciado en Derecho.

» » Enrique Danero y Facio.—De sus estudios de Ciencias.

Dia 30.

» » Maximiliano Caballero-Infante y Ramirez.—De sus estudios.

SETIEMBRE.

Dia 1.°

» » Casto Vilar y García.—Del grado de Licenciado en Derecho.

» » Enrique Velez-Bracho Remesal.—Del grado de Licenciado en Ciencias naturales.

Dia 3.

» » Augusto Lerdo de Tejada.—Del grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

Dia 4.

» » José San Martin y Falcon.—De sus grados, títulos, méritos y servicios.

» » Rafael Fernandez de Castro y Castro.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

Dia 5.

» » Antonio Fernandez y Rodriguez.—Del preparatorio de Medicina.

» » Diego Diaz Caro.—De varias asignaturas.

» » José Neira y Cayllet.—Del preparatorio de Medicina.

» » José María Pascual Sotomayor.—De los cuatro semestres de Practicante.

» » Antonio Cabrera y Montaño.—De lo mismo.

» » Manuel Portillo y Yochmam.—De sus estudios.

Dia 6.

» » José Ariza y Garcia.—De la partida de Bautismo.

A D. Nicanór Sanchez Cabrillan.—De sus estudios.

Dia 10.

» » Luis Seco de Lucena.—De varias asignaturas.

Dia 11.

» » Francisco Ortega y Gomez.—Del preparatorio de Medicina.

» » Antonio Cabello Alba y Bello.—Id., id.

» » Antonio Ramirez y Fernandez Fontecha.—De sus estudios de Farmacia.

» » Francisco Garcia de Velasco y Rice.—De sus estudios.

» » José Otondo y Molina.—Del preparatorio de Medicina.

» » Victoriano Francisco Labrador y Suarez.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

» » José Lúcas Moreno y Perez.—De sus estudios de Farmacia.

Dia 12.

» » Manuel Carrasco é Hidalgo.—De sus estudios.

» » Juan de Dios Angel Victoria y Gallego.—De lo mismo.

» » Francisco Rodriguez y Rodriguez.—De sus estudios.

Dia 13.

» » José María Herrero Ridder.—Id.

» » José Sanchez Doblas.—Del grado de Licenciado en Filosofía y Letras.

» » Joaquin Miciano y Miciano.—Id. del de Derecho civil y Canónico.

Dia 14.

» » Rafael Laraña y Ramirez.—De todos sus estudios de Derecho.

Dia 15.

» » Joaquin Enrile y Gonzalez de la Mota.—De sus estudios.

» » Antonio Aguilar y Cano.—De sus estudios.

Dia 17.

» » Estanislao Picó y Albert.—Del preparatorio de Medicina.

» » Manuel Muñoz y Rodriguez—De los cuatro semestres de Practicante.

» » José Hontoria y Garcia.—De sus estudios.

Dia 18.

» » Juan Bautista Hernandez Moyano.—Del año preparatorio de Medicina.

Dia 19.

» » Antonio Rodriguez Ossorio.—De varias asignaturas.

» » José Rodriguez del Pino.—Del preparatorio de Medicina.

» » Manuel Soriano y Roca.—Id., id.

» » José Maya y Matito.—De haber repasado en el Hospital Central un semestre en que fué *suspenso*.

Dia 20.

» » Francisco Sanchez Pizjuan.—Del preparatorío de Medicina.

» » José Baena y Fernandez.—De dos asignaturas del preparatorio de Medicina.

» » Domingo Ferreyra y Rodriguez.—De haber probado la Historia Natural.

» » Enrique Tello y Garcia.—Del preparatorio de Medicina.

» » Alberto Ortiz y Castaño.—De haber probado la Fisica.

» » Fernando Hidalgo y Peña.—Del preparatorio de Medicina.

Dia 22.

» » Bartolomé Delgado y Arcos.—Id., id.

» » Fulgencio Rivera y Alvarez de Canero.—De sus estudios.

» » Romualdo Gonzalez Fragoso.—Del preparatorio de Medicina.

» » Antonio Barroso y Sanchez.—Id., id.

» » Juan Fernandez Ruiz.—Id., id.

» » Juan Quintero y Gomez.—De sus estudios.

» » Rafael Suardias y Bano.—Del preparatorio de Medicina.

A D.ª Enriqueta Perez Martin.—De sus estudios de Matrona.

Dia 24.

A D. Manuel Tejada y Ramirez.—Del exámen de primera enseñanza.

Dia 25.

» » Ciriaco Estéban y García.—De haber probado la Física.

Dia 27.

» » Ismael Moreno y Rivero.—Del año preparatorio de Medicina.
» » Manuel Merchante y Dominguez.—De sus estudios.
» » Rafael de la Viesca y Mendez.—De varias asignaturas.
» » Ramon Aguirre y Larrauri.—De sus estudios en la Escuela libre de Farmacia.
» » José Diez Carmona.—Del preparatorio de Medicina.
» » Angel Garcia Pomo.—De sus estudios en Filosofía y Letras.

Dia 28.

» » Bernardo Calvo y Mendez.—Del preparatorio de Medicina.

OCTUBRE 1876.

Dia 5.

A D. José María Sopeña y Gutierrez.—Del grado de Licenciado en Medicina.
» » Sacerdote Montijano y Molina.—Id. id.

Dia 6.

» » José Pardillo y Sanchez.—Id. id.

Dia 7.

» » Francisco Mangoles y de los Palacios.—Id. id.
» » José Ávila y Fernandez.—Id. id.
» » José Hernandez Valencia.—Id. id.

Dia 8.

» » José Rodriguez de Linares.—Id. id.

Dia 11.

A D. Eugenio Pastor y Marra.—Del grado de Licdo. en Medicína.

Dia 12.

» » Eduardo Rey y Gonzalez Collado.—Id. id.

Dia 18.

» » Apolinar Amat y Mateos.—Id. id.

Dia 30.

» » Federico Parreño y Ballesteros.—Id. id.

NOVIEMBRE.

Dia 4.

» » Manuel Ferreiro y Lorenzo.—Id. id.

Dia 11.

» » José María Herrera y Ariza.—Id. id.

Dia 16.

» » Id. id. id.—Id. id.

Dia 18.

» » Fernando Fernandez Henao.—Id. id.

OCTUBRE.

Dia 2.

» » José Jimenez y Perez.—Id. id.

NOVIEMBRE.

Dia 3.

» » Rafael Sal y Lima.—Id. id.

Dia 23.

» » Joaquin Blanco y Sapera.—Id. id.

» » Enrique Bansano y Lopez.—Id. id.

DICIEMBRE.

Dia 5.

» » José Ávila y Fernandez.—Id. id.

Dia 16.

» » Eugenio Pastor y Marra.—Id. id.

Dia 27.

» » Manuel Martinez y Martinez.—Id. id.

Dia 28.

A D. José Rodriguez de Linares.—Del grado de Lcdo. en Medícina.

Dia 30.

» » Antonio Telles y Radio.—Id. id.

AÑO DE 1877.

ENERO.

Dia 2.

» » Rafael Vazquez Sans.—Id. id.

» » Manuel Derio y Delgado.—Id. id.

Dia 12.

» » Rafael Sal y Luna.—Íd. id.

» » Rafael Vazquez Sans.—Id. id.

Dia 29.

» » Salomon Quesada y Espinosa.—Id. id.

FEBRERO.

Dia 1.º

» » Francisco Olvera y Cala.—Id. id.

Dia 6.

» » Manuel Ferreiro Lorenzo.—Id. id.

Dia 8.

» » Salomon Quesada y Espinosa.—Id. id.

Dia 17.

» » Pablo Medina y Guerrero.—Id. id.

Dia 27.

» » Agustin Sanchez Antuñano.—Id. id.

» » José Hevia y Ayala.—Id. id.

MARZO.

Dia 7.

A D.ª Adelaida Tejera y Misa.—De la reválida de Matrona.

Dia 16.

A D. Juan Lopinto y Mateos.—Del grado de Licenciado.

Dia 27.

A D. José Hevia y Ayala.—Del grado de Licdo. en Medicina.

ABRIL.

Dia 6.

» » Pedro García Riera.—Id. id.

Dia 11.

» » Isidro Gonzalez de los Rios.—Id. id.

Dia 24.

» » Sacerdote Montijano y Molina.—Id. id.

MAYO.

Dia 15.

» » Francisco Codina y Polanco.—Id. id.

JUNIO.

Dia 6.

» » Baldomero Romero y Villareal.—Id. id.

» » Federico Poly y Dieguez.—Id. id.

Dia 13.

» » Manuel Luque y Ayllon.—Id. id.

Dia 19.

» » Fernando Muñoz y Romero.—Id. id.

Dia 20.

» » Teodoro Roldan y Soriano.—Id. id.

» » Diego Caballero Infante.—Id. id.

» » Celestino Párraga y Acuña.—Id. id.

Dia 21.

» » Manuel Bernal y Jimenez.—Id. id.

Dia 22.

» » José Ponce y Bernal.—Id. id.

» » Regino Valencia y Granado.—Id. id.

Dia 28.

» » Nicolás Robles y Rodriguez.—Id. id.

» » José María Jaureguizar.—Id. id.

JULIO.

Dia 2.

» » Juan Herrera Alvarez.—Id. id.

A D. Antonio Fernandez Mejías.—Id. id.

Dia 3.

» » Manuel Deschamps Trueba.—Id. id.
» » José Gaitan y Puertas.—Id. id.

Dia 4.

» » Mariano Crexell y Castro.—Id. id.
» » Cristóbal Campos y Sanchez.—Id. id.

Dia 10.

» » José Troya y Atienza.—Id. id.

Dia 11.

» » Manuel Giorla y Marchante.—Id. id.

Dia 12.

» » German Cortegano y Casado.—Id. id.

Dia 19.

» » Rafael Reyes y Fernandez.—Id. id.

AGOSTO.

Dia 1.º

» » Diego Caballero Infante.—Id. id.

Dia 4.

» » Mariano Crexell y Castro.—Id. id.

Dia 8.

» » Pablo Gomez Moure.—Id. id.

Dia 14.

» » Antonio Durio y García.—Id id.

SETIEMBRE.

Dia 5.

» » Juan Bellinis y Serrano.—Id. id.

Dia 7.

» » Regino Valencia y Granado.—Id. id.

Día 17.

» » Manuel Aguilar y Chicano.—Id. id.
» » Joaquin Quevedo y Zumel.—Id. id.

Dia 18.

» » Emeterio Calvo y Aragon.—Id. id.

17

Dia 19.

A D. Salvador Sanchez Lopez.—Id id.
» » Manuel Espina y García.—Id. id.
» » Francisco Lopez Sillero.—Id. id.
» » Rafael Medina y Pedemonte.—Id. id.

Dia 21.

» » Alejo Herrero y Lopez.—Id. id.

Dia 22.

» » Sebastian Soler y Vilarazan.—Id. id.

Dia 24.

» » José Maya Matito.—Id. id.
» » Manuel Muñoz y Rodriguez.—Id. id.

Dia 25.

» » Rafael Alvarez Osorio.—Id id.

Dia 28.

» » José Rocafull y Montes.=Id. id.

Dia 30.

» » José Pascual y Sotomayor Id. id.

OCTUBRE.

Dia 13.

» » Julian Pantoja de Rosas.—Id. id.

Dia 14.

» » Manuel Prado y Vazquez.—Id. id.
» » German Blanco y Jimenez.—Id. id.

DICIEMBRE.

Dia 13.

» » Manuel García Nieto.—Id id.

Dia 15.

» » Manuel Guerra y Donaire.—Id. id.

OCTUBRE DE 1876.

Dia 2.

» » Francisco Roquero y Penalva.—De sus estudios.
» » Rafael Sal y Lima.—Id. id.

A D. Guillermo Riera y Bravo.—Id. id.

Dia 5.

» » Rafael Sal y Lima.—Id. id.

Dia 11.

» » José Torres y Cabeza.—Id. id.

Dia 13.

» » Pablo Gomez Moure.—Id. id.

Dia 16.

» » José M.ª Vilches y Entrena —Id. id.

Dia 20.

» » Enrique Rebolledo.—Id. id.

Dia 25.

» » Manuel Martinez y Martinez —Id. id.

Dia 30.

» » José Roldan y Marin.—Id. id.

NOVIEMBRE.

Dia 7.

» » Antonio Garcia de Villaescusa.—Id. id.

Dia 9.

» » Rafael Durá y Serrano.—Id. id.

Dia 10.

» » Pascual Sanchez y Gonzalez.—Id. id.

» » Francisco Olvera y Cala —Id. id.

Dia 11.

» » Pedro Bonnemaisoco y Vicario.—Id. id.

Dia 20.

» » Luis Tardio.—Id. id.

Dia 30.

» » Cárlos Ayala y Fernandez.—Id. id.

Dia 25.

» » Servando Canuñez y Echevarría.—Id id.

DICIEMBRE.

Dia 5.

» » Angel Diaz Romerosa—Id. id.

ENERO DE 1877.

Dia 12.

Á D. Francisco Blanco y Perez.—Id. id.

» » Manuel Amigueti y Rodriguez.—Id. id.

Dia 29.

» » Francisco Quesada y Espinosa.—Id. id.

Dia 30.

» » Marcelo Dominguez y Carmona.—Id. id.

FEBRERO.

Dia 6.

» » Francisco Millan y Guillen.—Id. id.

Dia 17.

» » Emilio Bernal y Flores.—Id. id.

Dia 19.

» » Enrique Moresco y Labado.—Id. id.

MARZO.

Dia 3.

» » Eduardo Mendez y Perez.—Id. id.

Dia 7.

» » Domingo Donaire y Prieto.—Id. id.

Dia 21.

» » Isidoro Diaz y Gonzalez.—Id. id.

ABRIL.

Dia 5.

» » Miguel Luna y Rodriguez.—Id. id.

MAYO.

Dia 24.

» » Cárlos Genda y Bruny.—Id. id.

Dia 29.

» » José Zalazar y Gonzalez.—Id. id.

JUNIO.

Dia 9.

» » Mariano Salazar y Buendia.—Id. id.

» » Salvador Blanco y Garci-Hidalgo.—Id. id.

Dia 11.

A D. Francisco Ruiz y Muñoz.—Id. id.

Dia 14.

» » Guillermo Riera y Bravo.—Id. id.

Dia 15.

» » Pablo Guijarro y Castaño.—Id. id.

Dia 19.

» » Rafael Rodriguez y Rodriguez.—Id. id.

Dia 20.

» » Francisco Guzman Vazquez.—Id. id.

» » José Alfarache y Lopez.—Id id.

Dia 21.

» » Francisco Fernandez Cervera.—Id. id.

» » José Spreáfico.—Id. id.

Dia 22.

» » Manuel Giorla y Marchante.—Id. id.

» » Felipe Arango y Lamar.—Id. id.

Dia 23.

» » José Palacios y Miciano.—Id. id.

» » Segundo Manterola y Alvarez.—Id. id.

Dia 25.

» » José Cabarrony y Frasquieri.—Id. id.

» » Miguel Rincon y Ruiz.—Id. id.

» » José Guzman y Perales.—Id. id.

» » Manuel Vazquez y Marin.—Id. id.

» » Fernando Zunigo y Castillo.—Id. id.

JULIO.

Dia 12.

» » Joaquin del Castillo y Peñalosa.—Id. id.

Dia 14.

» » Isidro Lopez y Sanz.—Id. id.

Dia 19.

» » Manuel Diaz y Cabruja.—Id. id.

AGOSTO.

Dia 11.

A D. José Ros y Perez.—Id. id.

Dia 13.

» » Miguel Sanz y Zubiburu. Id. id.

Dia 18.

» » Alfredo Perez Barnecha —Id. id.

Dia 20.

» » Francisco Coloma y Roldan.—Id. id.

Dia 25.

» » Juan J. Junco y Lopez.—Id. id.

SETIEMBRE.

Dia 7.

» » Antonio Pedracceli y Gallegos.—Id. id.

Dia 15.

» » Jorge Perez Ventoso.—Id. id.

Dia 17.

» » Teodomiro Herrera y Barroso —Id. id.

» » Miguel Rincon y Ruiz —Id. id.

» » Jose Sanchez Garraton.—Id id.

Dia 20.

» » Emilio Cañas y Leon.—Id id.

Dia 21.

» » Salvador Avela y Ortiz.—Id. id.

Dia 27.

» » Juan Francisco García Moreno.—Id. id.

Dia 28.

» » Juan Masot y Alvarez.—Id. id.

ESCUELA PROVINCIAL DE SEVILLA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

OCTUBRE 1876.

Dia 2.

A D. Eduardo Serrano y Gomez. De tener hechos y probados los actos del grado de Licenciado.

Dia 11.

A D. Antonio Leigonié y Ortiz.—De tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas de Medicina.

Dia 14.

» » Francisco Segura y Segura.—De los actos del grado de Licenciado.

Dia 23.

» » Angel Alvarez Millan —Idem, id., id.

Dia 25.

» » José Gamero y Gomez. De toda la carrera de Medicina hasta la Licenciatura

Dia 29.

» » Eduardo Rivera y Rojas.—De las asignaturas de los dos primeros cursos de Medicina.

» » Olegario Peralbo y Godoy.—De los actos del grado de Licenciado.

NOVIEMBRE.

Dia 4.

» » Manuel de la Puente y Cueva.—De id., id.

Dia 6.

» » Francisco Laguno y Gonzalez.—De las asignaturas del primer curso de Medicina.

Dia 10.

» » Manuel Lopez Carranza.—De ser Licenciado en Medicina.

» » José Gamero y Gomez.—De id., id.

DICIEMBRE.

Dia 1.°

» » Manuel Jimenez Mendoza.—De los actos de la Licenciatura.

Dia 5.

» » Joaquin Sedas y Viguera.—De id., id.

» » Guillermo Diaz de Mesa.—De asignaturas de los dos primeros cursos de Medicina.

Dia 21.

A D. Adolfo Cabrera é Hidalgo.—De id. de toda la carrera.

Dia 16.

» » Antonio Leygonié y Ortiz.—De id. id.

Dia 24.

» » José Lopez del Baño.—De haber desempeñado en esta Escuela interinamente una cátedra.

FEBRERO 1877.

Dia 16.

» » Federico de la Maya y Touriño.— De las asignaturas de los dos primeros cursos de Medicina.

Dia 27.

» » Antonio Benitez y Torremocha.—De id. de toda la carrera.

MARZO.

Dia 2.

» » Fernando Hidalgo y Peña.—De estar matriculado en el año preparatorio.

Dia 15.

» » Antonio Guzman y Ruiz.—De asignaturas de toda la carrera.

» » Francisco Moguer y Lavin.—De id. del segundo curso de Medicina.

» » Francisco Rodriguez y Porrúa.—De id. id.

» » Antonio Rodriguez y Becerra.—De id. id.

ABRIL.

Dia 6.

» » Manuel Nuñez La Cave.—De id. id.

Dia 9.

» » Eduardo Rodriguez y Pineda.—De id. del primer curso.

Dia 14.

» » José Sanchez y Fernandez.—De los actos de la Licenciatura.

Dia 25.

A D. Alfredo Delane y Castillo.—De asignaturas del primer curso de Medicina.

» » Antonino Vazquez Pajarero.—De los actos de la Licenciatura.

MAYO.

Dia 15.

» » Alberto Ortiz y Castaños.—De asignaturas del segundo grupo.

JUNIO.

Dia 2.

» » Miguel Ferrazano y Florido.—De los actos de la Licenciatura.

Dia 7.

» » Rafael Ruiz Fernandez.—De toda la carrera de Medicina.

» » Antonio Guzman y Ruiz.—De las asignaturas de la Licenciatura.

Dia 8.

» » Enrique Aguilar y Muñoz.—De toda la carrera de Medicina.

Dia 12.

» » Miguel Galan y Carrillo.—De los actos de la Licenciatura.

Dia 20.

» » José Spreáfico y García.—De id. id.

Dia 21.

» » Ricardo Flores Santa María.—De id.

Día 22.

» » José Luis Goyena y Colon.—De asignaturas del segundo grupo.

Dia 23.

» » Cristóbal Carrasco y Guzman.—De id. id.

Día 26.

» » Ricardo Flores Santa María.—De id. de toda la carrera.

Dia 27.

A D. Enrique Martinez Villarrasa.—De las del año preparatorio.

» » Antonio Vazquez y Campos.—De los actos de la Licenciatura.

» » José Sanchez y Hernandez.—De id. id.

Dia 28.

» » Benito Lázaro é Izquierdo.—De las asignaturas de toda la carrera.

» » Pedro Ruiz y Prieto.—De id. id.

» » Gonzalo Angulo y Laguna.—De Id. id.

» » Juan Victoria Gallego.—De las del primer grupo.

JULIO.

Dia 2.

» » José Lara y Cansino.—De id. id.

SETIEMBRE.

Dia 3.

» » Cipriano Eroles y Rodriguez.—De id. 1.° y 2.° grupo.

Dia 15.

» » Cesáreo Montoto y Laniella.—De los actos de la Licenciatura.

Dia 20.

» » Ignacio Felíu y Torné.—De las asignaturas del primer grupo.

Dia 29.

» » José Otondo y Molina.—De los actos del grado de Licenciado.

» » Emilio Reina y Martin.—De id. id.

» » Victor Iñigo Vivas.-De asignaturas del primer grupo.

Dia 4.

» » Rafael Suardíaz y Baso.—De id. del 1.°, 2.° y tercer grupo.

Dia 7.

» » Manuel de la Puente y Cueva.—De ser Licenciado en Medicina.

Dia 12.

A D. José de Neira y Cayllet.—De asignaturas del 1.º, 2.º 3.º y 4.º grupo.

Dia 14.

» » Angel Soriano y Roca.-De los actos de la Licenciatura.

Dia 20.

» » Cárlos Adriansen Valdivielso.—De todas las asignatude la Licenciatura.

Dia 25.

» » Ricardo Guerrero y Luca.—De las del 2.º grupo.

Dia 29.

» » Rafael Viana y Hurtado.—De las de id. id.

(NÚM. 8.)

LISTA DE LAS TRASLACIONES DE MATRICULAS OCURRIDAS EN ESTA UNIVERSIDAD DURANTE EL CURSO ACADÉMICO DE 1876 A 1877.

OCTUBRE DE 1876.

Dia 4.

Don José Fernandez Golfin y Murcia.—Se trasladó á la Universidad de Barcelona.

» Pedro Antonio Becerra y Alfonso—Id. id. id.

Dia 5.

» Joaquin Fernandez Búrgos.—Id á la Escuela provincial de Medicina de esta Ciudad.

Dia 11.

» José Lopez Osorio.—Id. á la Universidad Central.

» Agustin Lopez de Recalde.—Id id. id.

» Luis de la Cueva y Godoy.—Id. id. id.

Dia 12.

» Joaquin Becerra y Alfonso.—Id. id. de Barcelona.

Don José Gonzalez Carrascosa.—Id. id. de Granada.
» Angel Rubio y Galíano.—Id. id. Central.
» Mariano Sedanos y Ferrer.—Id. id. id.
» Juan Varo y Morales.—Id. id. id.
» Sábas Alfredo Suarez y Amat.—Id. id. íd.
» Francisco Mendoza de las Casas.—Id. id. id.

Dia 16.

» Andrés Peralvo y Quirós.—Id. id. id.
» Pedro Candil y Palomeque.—Id. id. id.
» Cristóbal Torres Martinez.—Id. id. de Valencia.

Dia 17.

» Francisco Ramirez Granero.—Id. id. id.

Dia 21.

» José Sabater y Bonilla.—Id. id. Granada.
» Joaquin de Vera y Antunez.—Id. id. Habana.
» Valentin Suarez Quintero.—Id. id. Central.

Dia 23.

» Luis Lima y Alor.—Id. id. id.
» Cristóbal Perez y Gonzalez.—Id. id. id.

NOVIEMBRE.

Dia 4.

» Mateo Borrego y Muñoz.—Id. id. Granada.

Dia 8.

» Diego Antonio Garrido y Rus.—Id. id. Valencia.
» Vicente Sanchez y Gonzalez.—Id. Escuela provincial de Medicina de Sevilla.

Dia 10.

» Leopoldo Carrion y Enriquez.—Id. á la Universidad de Granada.

Dia 13.

» José Gonzalez Carrascosa.—Id. id. id.

Dia 23.

» Manuel Castro y Marin.—Id. id. Habana.

Dia 24.

Don Andrés Olías y Caballo.—Id. Escuela provincial de Medicina de Sevilla.

DICIEMBRE.

Día 2.

» José Romero Norzagaray.—Id. á la Universidad de Granada.

Dia 13.

» Francisco Riobóo y Susbielas.—Id. id. Valencia.

AÑO DE 1877.

ENERO.—*Dia* 8

» Cristóbal Torres y Martinez.—Id. id. Central.

Dia 13.

» José Hontoria y García.—Id. id. Granada.

» José María Trillo y Barbero.—Se trasladó á la Universidad de Madrid.

Dia 9.

» Agustin Blazquez Moreno.—Id. de Granada.

Dia 20.

» Pedro Torres Lanzas.—Id. id. Central.

Dia 30.

» Cristóbal Torres y Martinez.—Id. id. id.

FEBRERO.

Dia 9.

» Joaquin Pavon y Viera.—Id. id. id.

Dia 26.

» Miguel Tejon y Marin.—Id. id. de Granada.

MARZO.

Dia 6.

» Gregorio García de Leanis y Carrillo.—Id. id. de Salamanca.

» Fernando Grañas y Ordoñez.—Id, id. de Oviedo.

Dia 13.

» Victoriano Mendez Benitez.—Id. id. de Granada.

Dia 24.

Don José Alvarez Escobar.—Id. á la Facultad de Medicina de Cádiz.

ABRIL.

Dia 5.

El mismo (duplicado).—Id. id. id.

Dia 7.

Don Miguel Perez Salvador.—Id. id. id.

Dia 27.

» Francisco de la Milla y Gonzalez.—Id. á la Universidad Central.

» Alfonso Megia y Alvarez.—Id. id. id.

» Noberto Gonzalez y Aurioles.—Id. id. id.

» Ricardo Molero y Castro.—Id. id. de Granada.

» Pablo Serratosa y Delgado.—Id. id. id.

Dia 28.

» Vicente J. Rodriguez de Peñalver.—Id. id. Central.

Dia 30.

» Fernando Acevedo y Diaz Caneja.—Id. á la Universidad de Zaragoza.

MAYO.

Dia 1.°

» Francisco Gutierrez y Martinez.—Id. á la Facultad de Medicina.—Cádiz.

Dia 3.

» Manuel Montero y Garzon.—Id. Universidad Central.

Dia 5.

» Francisco Mérida y Maceda.—Id. id. id.

Dia 8.

» Manuel de Jesús García y Fernandez de Cueto.-Id. id. id.

Dia 12.

» Benigno Garcia y García.—Id. id. id.

JULIO.

Dia 7.

» Francisco Mérida y Maceda.—Id. id. Granada.

D. Sebastian Gomez Ferreyra.—Id. íd. id.

Dia 9.

» Pablo Perez Zamora y Martin.—Id. id. Habana.

Dia 26.

» José y D. Vicente Saenz de Juano y Rignon.—Id. idem de Valencia.

» Eugenio Ramiro y Diaz.—Id. id. Central.

AGOSTO.

Dia 1.º

» Eugenio Alvarez de la Campa y Jimenez.—Id. id. Valladolid.

Dia 14.

» Francisco de Paula Ulloa.—Id. id. Granada.

Dia 16.

» Juan Sanchez Cabezudo y Heras.—Id. id. Central.

Dia 20.

» Joaquin Becerra y Alfonso.—Id. id. Barcelona.

Dia 21.

» Rafael Susbielas y Sanz.—Id id. Central.

» Enrique Rodriguez y Nin.—Id. id. Habana.

SETIEMBRE.

» Pedro Simó y Oneto.—Id. id. Granada.

» Juan Garcia Angulo.—Id. id. id.

Dia 7.

» Antonio Santiso y Dominguez.—Traslado á la Universidad Central.

Dia 13.

» Juan Martos Jimenez.—Id. id. id.

» Benito Polo y Olozaran.—Id. id.

OCTUBRE.—1876.

Dia 20.

» Antolin Ruiz y Martinez.—Id. id. Sevilla.

Dia 25.

» Jorge Perez Ventoso.—Id. id. id.

Dia 26.

Don Teodomiro Herrera y Barroso. - Id. id. id.

» Manuel Leal y Gonzalez.—Id. id. Madrid.

Dia 30.

» Estéban Amaya y Moro.—Id. id. id.

» José Alvarez Agüero.—Id. id. Habana.

» Cristóbal García Geraldo.—Id. id. Sevilla.

NOVIEMBRE.

Dia 4.

» Pablo Gomez Moure.—Id. id. Madrid.

DICIEMBRE.

Dia 2.

» Cárlos Rodriguez Trujillo.—Id. id. Sevilla

Dia 6.

» José Rivero Sanchez.—Id. id. id.

Dia 16.

» Pedro Diamant y Adriá —Id. id. Barcelona.

Dia 27.

» Miguel Moreno y Espinosa.—Id. id. Madrid.

ENERO 1877.

Dia 29.

» Francisco Diez Alvarez.—Id. id. id.

FEBRERO.

Dia 8.

» José Troya y Troya.—Id. id. Granada.

MARZO.

Dia 16.

» Antonio Silva y Sanchez.—Id. id. Sevilla.

ABRIL.

Dia 12.

» Emilio Campos y Flores.—Id id. id.

Dia 24.

» Ricardo Hernandez.—Id. id. Santiago.

Dia 25.

» Valentin Montero y Gonzalez.—Id. id. Madrid.

Dia 30.

» Rafael Castellano y Sanchez.—Id. id. Salamanca.

» Rafael Durá y Serrano.—Id. id. Madrid.

JULIO.

Dia 11.

» José Cabarrouy Frasquieri.—Id. id. Habana.

Dia 21.

» Mariano Fadon y Lizaso.—Id. id. Madrid.

Dia 23.

» Felipe Luís Diez.—Id. id. id.

Dia 27.

» Manuel Mena y Ortega.—Id. id. Sevilla.

ESCUELA PROVINCIAL DE MEDICINA Y CIRUGIA DE SEVILLA.

» Antonio Acosta y Góngora.—A la Universidad de Salamanca.

» Eduardo Pezzi y Gutierrez.—Id. id. Granada.

» Federico Medina y Cabello.—Id. Facultad de Gádiz.

» Jorge Perez Ventoso.—Id. id. id.

» Pedro Moreno y Oliva.—Id. Universidad Central.

» Manuel de Mena y Ortega.—Id. Facultad de Cádiz.

» Antonio Ortiz y Perera.—Id. id. id.

» Antonio Borrego y Muñoz.—Id. Universidad de Granada.

» Tedomiro Herrera y Barroso.—Id. Facultad de Cádiz.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

RELACION nominal de los grados de LICENCIADO en Derecho y Filosofía y Letras, verificados en esta Universidad durante el curso de 1876-77.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FACULTAD.	ESTABLECIMIENTOS donde han hecho sus estudios.	FECHA del último ejercicio.	FECHA del título.
Don Ricardo Romero y García	Dro. civil y canónico.	En esta Universidad.	3 del Octubre de 1876.	12 de Novbre. de 1876.
» Juan Oliva y Ramos	Id. Id.	En esta Universidad.	4 de Octubre de 1876.	No se le ha expedido.
» Eustaquio de Elejalde y Comas	Id. Id.	En esta Universidad.	5 de Octubre de 1876.	Id.
» Fernando Tomé y Cospedal	Id. Id.	En la de Valladolid y Sevilla.	11 de Octubre de 1876.	7 de Noviembre de 1876.
» José Sanchez Arjona y Sanchez Arjona	Id. Id.	En esta Universidad.	19 de Octubre de 1876.	No se ha expedido.
» Francisco Leon y Serrano	Id. Id.	Id.	21 de Octubre de 1876.	12 de Marzo de 1877.
» Juan del Castillo y Gutierrez del Prio	Id. Id.	Id.	23 de Octubre de 1876.	26 de Diciembre 1876.
» Pedro Bohorques y Herdara	Id. Id.	Id.	25 de Octubre de 1876.	No se le ha expedido.
» José María Coca y Velasco	Id. Id.	Id.	7 de Noviembre de 1876.	Id.
» Rafael Barrios y Enriquez	Id. Id.	En la libre de Córdoba y Sevilla.	13 de Noviembre de 1876.	18 de Enero de 1877.
» Fernando Martinez Ternero	Id. Id.	En esta Universidad.	20 de Noviembre de 1876.	8 de Mayo de 1877.
» Francisco Lorenzo Hurtado y Jimenez	Id. Id.	En la de Granada y Sevilla.	21 de Noviembre de 1876.	22 de Marzo de 1877.
» Fernando Lavalle y Rodriguez	Id. Id.	En esta Universidad.	23 de Noviembre de 1876.	12 de Marzo de 1877.
» Antonio Ordoñez y Mayorga	Id. Id.	Id.	25 de Noviembre de 1876.	No se le ha expedido.
» José Gonzalez de Campos y Mariné	Id. Id.	Id.	25 de Noviembre de 1876.	30 de Abril de 1877.
» Adolfo García de Castro y Bernasqué	Id. Id.	Id.	27 de Noviembre de 1876.	No se le ha expedido.
» Miguel Angel Zaldo y Torres	Id. Id.	Id.	29 de Noviembre de 1876.	Id.
» Juan Gomez Pecino	Id. Id.	Id.	5 de Diciembre de 1876.	10 de Marzo de 1877.
» José Nieto y Fajardo	Id. Id.	Id.	6 de Diciembre de 1876.	No se le ha expedido.
» Juan María Vicioso y Rus	Id. Id.	Id.	27 de Octubre de 1876.	Id.
» Manuel Juliá y Hubert	Id. Id.	En esta Universidad.	24 de Enero de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» Cárlos Morales y Sevil	Id. Id.	En la de Granada y Sevilla.	31 de Enero de 1877.	No se le ha expedido.
» Luis Gordon y Doz	Id. Id.	En esta Universidad.	31 de Enero de 1877.	Id.
» Francisco Diez y Perez Muñoz	Id. Id.	En esta Universidad.	10 de Febrero de 1877.	Id.
» Juan Chacon y García	Id. Id.	En esta Universidad.	10 de Febrero de 1877.	Id.
» José Ponce de Leon é Hignera	Id. Id.	En esta Universidad.	21 de Febrero de 1877.	30 de Mayo de 1877.
» Francisco de Sales Abaurrea y Cuadrado	Id. Id.	En esta Universidad.	21 de Febrero de 1877.	No se le ha expedido.
» Félix Tornero y Toresano	Id. Id.	En esta Universidad.	21 de Febrero de 1877.	Id.
» Juan de la Cruz Goyena y Colon	Id. Id.	En esta Universidad.	21 de Marzo de 1877.	Id.
» Federico de Célis y Sanchez	Id. Id.	En esta Universidad.	21 de Marzo de 1877.	8 de Agosto de 1877.
» Federico Sevillano Dominguez	Id. Id.	En esta Universidad.	5 de Abril de 1877.	No se le ha expedido.
» Luis Gamero-Cívico y Benjumea	Id. Id.	Id.	12 de Abril de 1877.	Id.
» José Pongilioni y Cantillo	Id. Id.	En esta Universidad.	15 de Mayo de 1877.	Id.
» Rafael Castellet y Belmaño	Id. Id.	En esta Universidad.	15 de Mayo de 1877.	8 de Agosto de 1877.
» Camilo del Castillo y Castillo	Id. Id.	En esta Universidad.	17 de Mayo de 1877.	No se le ha expedido.
» Juan Gamero-Cívico y Benjumea	Id. Id.	Id.	29 de Mayo de 1877.	Id.
» Aurelio Ortiz y Grandes	Id. Id.	En la de Córdoba y Sevilla.	20 de Junio de 1877.	Id.
» Augusto Lerdo de Tejada y Santa María	Id. Id.	En la de Madrid y Sevilla.	20 de Junio de 1877.	24 de Stbre. de 1877.
» Cecilio Salguero y Gonzalez	Id. Id.	En esta Universidad.	21 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» Antonio Caballero y Rueda	Id. Id.	En la Universidad de Sevilla.	21 de Junio de 1877.	Id.
» Francisco Rivas y Morejon	Id. Id.	En la Universidad de Sevilla.	21 de Junio de 1877.	Id.
» Miguel Corbacho de la Cova	Id. Id.	En la Universidad de Sevilla.	22 de Junio de 1877.	Id.
» Francisco Santos Martinez	Id. Id.	En esta Universidad.	22 de Junio de 1877.	Id.
» Siro Gonzalez de las Casas	Id. Id.	En la libre de Canarias y de Sevilla.	22 de Junio de 1877.	Id.
» José María Cuevas y Quinta	Id. Id.	En esta Universidad.	23 de Junio de 1877.	Id.
» Miguel Tronsoco y Real	Id. Id.	En esta Universidad.	23 de Junio de 1877.	Id.
» Antonio Espejo y Espejo	Id. Id.	En esta Universidad.	25 de Junio de 1877.	Id.
» José Calvo y Ramos	Id. Id.	En esta Universidad.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Enrique Oliveros y Lledó	Id. Id.	En esta Universidad.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Vicente Peña y Real	Id. Id.	En la de Madrid y Sevilla.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Miguel García Saez	Id. Id.	En la Universidad de Sevilla.	30 de Junio de 1877.	13 de Agosto de 1877.
» Ricardo Lopez y Gonzalez	Id. Id.	En esta Universidad.	30 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» José Gordillo Saavedra	Filosofía y Letras.	En esta Universidad.	7 de Octubre de 1876.	10 de Abril de 1877.
» Eduardo Palomar é Illanes	Id. Id.	En esta Universidad.	11 de Octubre de 1876.	No se le ha expedido.
» Ricardo Garvia y Valverde	Id. Id.	En esta Universidad.	28 de Junio de 1877.	Id.
» Antonio Galan y Dominguez	Id. Id.	En esta Universidad.	28 de Junio de 1877.	Id.
» Antonio Sendras y Burin	Id. Id.	En esta Universidad.	30 de Junio de 1877.	Id.
» Narciso Sentenach y Cabañas	Id. Id.	En la libre de Córdoba y de Sevilla.	22 de Setiembre de 1877.	Id.
» Eugenio Pastor y Marras	Medicina y Cirujía.	En la de Cádiz.	3 de Octubre de 1876.	26 de Diciembre de 1876.
» Sacerdote Montijano y Molina	Id. Id.	En la de Córdoba y Cádiz.	3 de Octubre de 1876.	30 de Abril de 1877.
» José Rodriguez de Linares	Id. Id.	En la de Cádiz.	3 de Octubre de 1876.	12 de Nvimbre. de 1876.
» José Avila y Fernandez	Id. Id.	En la de Santiago y Cádiz.	6 de Octubre de 1876.	4 de Enero de 1877.
» Rafael García de Castro y Garay	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	6 de Octubre de 1876.	8 de Agosto de 1877.
» José Hevia y Ayala	Id. Id.	En la de Cádiz.	12 de Octubre de 1876.	8 de Agosto de 1877.
» Apolinar Amat y Mateos	Id. Id.	En la de Barcelona y Cádiz.	12 de Octubre de 1876.	No se ha expedido.
» Julian Pantoja de Rosas	Id. Id.	En la de Cádiz.	12 de Octubre de 1876.	18 de Enero de 1877.
» Pablo Medina Guerrero	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	20 de Octubre de 1876.	18 de Enero de 1877.
» Federico Parreño y Ballesteros	Id. Id.	En la de Cádiz.	28 de Octubre de 1876.	30 de Junio de 1877.
» Rafael Alvarez Osorio y Cuadrado	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	1.° de Noviembre de 1876.	31 de Marzo de 1877.
» Francisco Perez Estudillo	Id. Id.	En la de Cádiz.	31 de Octubre de 1876.	18 de Enero de 1877.
» Fernando Fernandez Henao	Id. Id.	En la de Madrid y Cádiz.	8 de Noviembre de 1876.	No se ha expedido.
» José Herrera Ariza	Id. Id.	En la de Cádiz.	11 de Noviembre de 1876.	20 de Enero de 1877.
» Pedro Bonnamaison y Vicario	Id. Id.	En la de Cádiz.	21 de Noviembre de 1876.	9 de Diciembre de 1876.
» Francisco Olvera y Cala	Id. Id.	En la de Cádiz.	16 de Diciembre de 1876.	24 de Setiembre de 1877.
» Salvador Sanchez Lopez	Id. Id.	En la de Cádiz.	18 de Diciembre de 1876.	22 de Marzo de 1877.
» Rafael Vazquez Sanz	Id. Id.	En la de Córdoba, Madrid y Cádiz.	23 de Diciembre de 1876.	30 de Mayo de 1877.
» Rafael Sal y Lima	Id. Id.	En la de Madrid y Cádiz.	12 de Enero de 1877.	17 de Nvimbre. de 1877.
» Juan L. Sosbilla y Meinet	Id. Id.	En la de Cádiz.	9 de Febrero de 1877.	31 de Marzo de 1877.
» Agustin Sanchez Antuñano	Id. Id.	En la de Cádiz.	27 de Febrero de 1877.	30 de Abril de 1877.
» Manuel Bernal y Trejo	Id. Id.	En la de Cádiz.	12 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» Manuel Luque Ayllon	Id. Id.	En la de Cádiz.	12 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» Pablo Guijarro y Castaño	Id. Id.	En la de Cádiz.	14 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» Rafael Medina y Pedemonte	Id. Id.	En la de Cádiz.	13 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» Luis Medina y Pedemonte	Id. Id.	En la de Cádiz.	13 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» José Ruiz Barroso	Id. Id.	En la de Cádiz.	16 de Junio de 1877.	No se ha expedido.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FACULTAD.	ESTABLECIMIENTOS donde han hecho sus estudios.	FECHA del último ejercicio.	FECHA del título.
Don Celestino Párraga y Acuña.	Medicina y Cirujia.	En la de Cádiz.	19 de Junio de 1877.	13 de Agosto de 1877.
» Juan Bellini y Serrano.	Id. Id.	En la de Cádiz.	21 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» Manuel Aguilar y Chicano.	Id. Id.	En la de Cádiz.	22 de Junio de 1877.	8 de Agosto de 1877.
» José María Clavero y Benitoa.	Id. Id.	En la de Cádiz.	30 de Junio de 1877.	6 de Agosto de 1877.
» Cristóbal Campos y Sanchez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	30 de Junio de 1877.	13 de Agosto de 1877.
» Tomás Castro y Barba.	Id. Id.	En la de Cádiz.	5 de Setiembre de 1877.	No se le ha expedido.
» Francisco Lopez Sillero.	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	5 de Setiembre de 1877.	Id.
» Emeterio Calvo y Aragon.	Id. Id.	En la de Cádiz.	5 de Setiembre de 1877.	Id.
» Teodoro Orosco y Boligno.	Id. Id.	En la de Cádiz.	12 de Setiembre de 1877.	No ha hecho el depósito.
» Francisco Millan y Guillen.	Id. Id.	En la de Cádiz.	13 de Setiembre de 1877.	12 de Octubre de 1877.
» Segundo Manterola y Alvarez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	18 de Setiembre de 1877.	No se le ha expedido.
» Manuel Espina y García.	Id. Id.	En la de Cádiz.	18 de Setiembre de 1877.	Id.
» Sebastian Soler y Vilarasan.	Id. Id.	En la de Cádiz.	22 de Setiembre de 1877.	No ha hecho el depósito.
» José Gomez Alvarez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	18 de Setiembre de 1877.	Id.
» José David y Repeto.	Id. Id.	En la de Cádiz.	22 de Setiembre de 1877.	No se le ha expedido.
» Guillermo Riera y Bravo.	Id. Id.	En la de Granada y Cádiz.	25 de Setiembre de 1877.	Id.
» Miguel García Rodrigo y Perez.	Id. Id.	En la de Madrid y Cádiz.	25 de Setiembre de 1877.	Id.
» Angel Marina y Robledo.	Id. Id.	En la de Madrid y Cádiz.	29 de Setiembre de 1877.	Id.
» Joaquin Raggio y Moreno.	Id. Id.	En la de Cádiz.	29 de Setiembre de 1877.	Id.
» Manuel Portera y Luna.	Id. Id.	En la de Córdoba y Cádiz.	29 de Setiembre de 1877.	No ha hecho el depósito.
» José Antonio Zarandieta y Maestre.	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	29 de Setiembre de 1877.	No se le ha expedido.
» Rodrigo Millan y Martin.	Id. Id.	En la de Granada y Cádiz.	29 de Setiembre de 1877.	No ha hecho el depósito.
» Eduardo Consiglieri y Alcázar.	Id. Id.	En la de Granada y Cádiz.	29 de Setiembre de 1877.	Id.
» Manuel Amigueti y Rodriguez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	8 de Enero de 1877.	No se le ha expedido.
» Teodoro Roldan y Soriano.	Id. Id.	En la de Cádiz.	17 de Junio de 1877.	Id.
» Manuel García y Fernandez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	30 de Setiembre de 1877.	Id.
» José de Troya y Atienza.	Id. Id.	En la de Cádiz.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Rafael Reyes y Fernandez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	25 de Junio de 1877.	Id.
» Nicolás Robles y Rodriguez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	25 de Junio de 1877.	28 de Agosto de 1877.
» Diego Infante y Ramirez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	20 de Junio de 1877.	25 de Agosto de 1877.
» José E. de la Rosa y Coll.	Id. Id.	En la de Cádiz.	27 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» Regino Valencia y Granado.	Id. Id.	En la de Cádiz.	21 de Junio de 1877.	27 de Octubre de 1877.
» Eduardo Mendez y Perez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	26 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» Mariano Crexell y Castro.	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	30 de Junio de 1877.	Id.
» Antonio Durio y García.	Id. Id.	En la de Cádiz.	13 de Agosto de 1877.	Id.
» Miguel Quesada y Serrano.	Id. Id.	En la de Madrid y Cádiz.	14 de Octubre de 1876.	No ha hecho el depósito.
» José Peña Galvez.	Id. Id.	En la de Granada y Cádiz.	6 de Octubre de 1876.	Id.
» Pablo Gomez Moure.	Id. Id.	En la de Cádiz	17 de Agosto de 1877.	No se le ha expedido.
» Juan J. Junco y Lopez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	5 de Julio de 1877.	No ha hecho el depósito.
» Manuel Giorla y Marchante.	Id. Id.	En la de Cádiz.	5 de Julio de 1877.	12 de Octubre de 1877.
» José Dominguez Medero.	Id. Id.	En la de Cádiz.	5 de Julio de 1877.	No se le ha expedido.
» Santiago Rembado y Cuadrado.	Id. Id.	En la de Cádiz.	5 de Julio de 1877.	No ha hecho el depósito.
» German Cortegano y Casados.	Id. Id.	En la de Cádiz.	30 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» José Gaitan y Puertas.	Id. Id.	En la de Cádiz.	30 de Junio de 1877.	30 de Octubre de 1877.
» Antonio Fernandez Mejías.	Id. Id.	En la de Sevilla y Cádiz.	30 de Junio de 1877.	30 de Octubre de 1877.
» Joaquin Quevedo y Zumel.	Id. Id.	En la de Cádiz.	30 de Junio de 1877.	30 de Octubre de 1877.
» Juan Herrera Alvarez.	Id. Id.	En la de Granada y Cádiz.	30 de Junio de 1877.	30 de Octubre de 1877.
» Pedro Navas y Navajas.	Id. Id	En la de Córdoba y Cádiz.	20 de Junio de 1877.	30 de Octubre de 1877.
» José Jaureguizar y Cagigal.	Id. Id.	En la de Cádiz.	26 de Junio de 1877.	12 de Octubre de 1877.
» Servando de Dios y Rodriguez.	Id. Id.	En la de Cádiz.	26 de Junio de 1877.	30 de Octubre de 1877.
» Manuel Deschamp y Trueba.	Id. Id.	En la de Cádiz.	27 de Junio de 1877.	6 de Noviembre de 1877
» José Rocafull y Montes.	Id. Id.	En la de Cádiz.	17 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» Fernando Muñoz y Romero.	Id. Id.	En la de Cádiz.	19 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» José Ponce y Bernal.	Id. Id.	En la de Cádiz.	20 de Junio de 1877.	24 de Setbre. de 1877.
» José Hernandez Valencia.	Id. Id.	En la de Cádiz.	6 de Octubre de 1876.	No ha hecho el depósito.

ESCUELA PROVINCIAL DE SEVILLA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

Don Eduardo Serrano y Gomez.	Medicina y Cirujia.	En esta Escuela.	1.º del Octubre de 1876.	No se le ha expedido.
» Antonio Rodriguez y Rodriguez.	Id. Id.	Id.	7 de Octubre de 1876.	15 de Febrero de 1877.
» Pedro Ruiz Prieto.	Id. Id.	Id.	8 de Octubre de 1876.	15 de Febrero de 1877.
» Cesáreo Montoto y Laniella.	Id. Id.	Id.	14 de Octubre de 1876.	14 de Abril de 1877.
» Francisco Venzalá y Martos.	Id. Id.	Id.	26 de Octubre de 1876.	10 de Marzo de 1877.
» Manuel Jimenez Mendoza.	Id. Id.	Id.	29 de Octubre de 1876.	12 de Mayo de 1877.
» Manuel de la Puente y Cueva.	Id. Id.	Id.	4 de Noviembre de 1876.	12 de Enero de 1877.
» Olegario Peralbo y Godoy.	Id. Id.	Id.	4 de Noviembre de 1876.	No se le ha expedido.
» Antonio de Leygonié y Ortiz.	Id. Id.	Id.	12 de Marzo de 1877.	10 de Abril de 1877.
» Andrés Vazquez y García.	Id. Id.	Id.	21 de Mayo de 1877.	No se le ha expedido.
» Manuel del Gastillo y Perez.	Id. Id.	Id.	25 de Mayo de 1877.	Id.
» Juan de Zaracondegui y Acordagoicoechea.	Id. Id.	Id.	25 de Mayo de 1877.	Id.
» Adolfo Cabrera é Hidalgo.	Id. Id.	Id.	30 de Mayo de 1877.	Id.
» José Sanchez y Fernandez.	Id. Id.	Id.	12 de Junio de 1877.	Id.
» Gonzalo Angulo y Laguna.	Id. Id.	Id.	19 de Junio de 1877.	Id.
» Miguel Ferrazano y Florido.	Id. Id.	Id.	21 de Junio de 1877.	Id.
» Antonino Vazquez Pajarero.	Id. Id.	Id.	19 de Junio de 1877.	Id.
» Juan Royano y Sanchez.	Id. Id.	Id.	20 de Junio de 1877.	Id.
» Luis Burin y Aguado.	Id. Id.	Id.	21 de Junio de 1877.	Id.
» Angel Soriano y Roca.	Id. Id.	Id.	21 de Junio de 1877.	20 de Setbre. de 1877.
» Daniel Caballero de la Maya.	Id. Id.	Id.	22 de Junio de 1877.	No se le ha expedido.
» Miguel Galan y Carrillo.	Id. Id.	Id.	22 de Junio de 1877.	Id.
» Rafael Ruiz Hernandez.	Id. Id.	Id.	23 de Junio de 1877.	Id.
» José Spreáfico García.	Id. Id.	Id.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Enrique Aguilar y Muñoz.	Id. Id.	Id.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Ricardo Flores Santa María.	Id. Id.	Id.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Luis Sanchez Olarte.	Id. Id.	Id.	27 de Junio de 1877.	Id.
» Manuel Pelayo y del Pozo.	Id. Id.	Id.	27 de Junio de 1877.	Id.
» José Calvo y Aguilar.	Id. Id.	Id.	30 de Junio de 1877.	Id.
» Antonio Vazquez y Campos.	Id. Id.	Id.	10 de Julio de 1877.	Id.
» Francisco Valdivielso Morquecho.	Id. Id.	Id.	7 de Setiembre de 1877.	Id.
» Emilio Reina y Martin.	Id. Id.	Id.	20 de Setiembre de 1877.	Id.
» Alberto Ruiz Mena.	Id. Id.	Id.	25 de Setiembre de 1877.	Id.
» José Otondo y Molina.	Id. Id.	Id.	25 de Setiembre de 1877.	Id.
» Antonio Barroso y Sanchez.	Id. Id.	Id.	27 de Setiembre de 1877.	Id.
» Antonio Fernandez y Rodriguez.	Id. Id.	Id.	29 de Setiembre de 1877.	Id.
» José Ana Perez y Capote.	Id. Id.	Id.	29 de Setiembre de 1877.	Id.
» Joaquin Navarro y García.	Id. Id.	Id.	30 de Setiembre de 1877.	Id.

ENSEÑANZA DE PRACTICANTES.

	Número de matriculados.				Han sido aprobados.				No se han presentado á examen.				Han perdido semestre.				Han trasladado la matrícula.				Total de los que han ganado semestre.	Total de los que no lo han aprobado.	Suma igual á la de matriculados.
	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.			
Semestre desde Octubre de 1876 hasta Marzo de 1877.	26	15	9	15	18	15	9	4	11	1		1	»	»	»	»	»	»	»	»	46	13	55
Semestre desde Abril de 1877 hasta Octubre del mismo año.	10	15	15	13	6	13	15	7	5	3	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	41	10	49
(1)											»												

(1) La diferencia que se nota entre el total de alumnos matriculados y los que han ganado y perdido curso, es debida á que en el total de los que lo han ganado, se han incluido algunos que tenian la matrícula pendiente de cursos anteriores.

(Núm. 11).

ENSENANZA DE MATRONAS.

	Número de matriculadas.				Han sido aprobadas.				No se han presentado á examen.				Han perdido semestre.				Han trasladado la matrícula.				Total de las que han ganado semestre.	Total de las que no le han aprobado.	Suma igual á la de matriculadas.
	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	[illegible]	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Tercer semestre.	Cuarto semestre.			
Semestre desde Octubre de 1876 hasta Marzo de 1877. (1)	2	»	1	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	3
Semestre desde Abril de 1877 hasta Octubre del mismo año.	4	3	»	1	4	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	8

(1) La diferencia que se nota entre el número de alumnas matriculadas y el de aprobadas, es debida á haberse presentado á exámen una, pendiente del curso anterior.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

(NÚM. 12).

CURSO DE 1876 Á 1877.

CUADRO de los ejercicios de Practicantes y Matronas verificados durante el curso de 1876 á 1877.

	Presentados á la reválida.	CENSURAS en los ejercicios. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Total de aprobados.
Practicantes	18	»	10	3	10
Matronas	1	»	1	»	1
Totales	14	»	11	3	11

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

(Núm. 13).

CURSO DE 1876 A 1877.

RESÚMEN de los alumnos matriculados y examinados en la Escuela espe de Veterinaria de Córdoba, en el curso de 1876 á 1877 con espresion de las censuras.

	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
		[illegible]	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.			
Escuela especial de Veterinaria de Córdoba. . . .	315	4	72	130	33	»	»	47	28	27	287	10

Total de alumnos ma ulados. . . 78.

(NUM. 14).

CURSO DE 1876 A 1877.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

CUADRO de los ejercicios de reválida verificados en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, en el curso de 1876 á 1877.

ESCUELA ESPECIÁL DE VETERINARIA DE CÓRDOBA.	Presentados á reválida.	Censuras en los primeros ejercicios: Sobresalientes.	Censuras en los primeros ejercicios: Aprobados.	Censuras en los primeros ejercicios: Suspensos.	Censuras en los segundos ejercicios: Sobresalientes.	Censuras en los segundos ejercicios: Aprobados.	Censuras en los segundos ejercicios: Suspensos.	TOTAL de aprobados.
Profesores Veterinarios.	8	»	8	»	»	8	»	8
Veterinarios de segunda clase.	1	»	1	»	»	1	»	1
Castradores.	1	»	1	»	»	1	»	1
Total.	10	»	10	»	»	10	»	10

RESÚMEN de los alumnos matriculados y examinados en los Institutos de este distrito.

ESTABLECIMIENTOS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No examinados.	Total de aprobados.	Total de suspensos.
		Sobresalientes	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes	Notables.	Aprobados.	Suspensos.			
Instituto de Sevilla.	916	131	165	276	48	8	21	119	25	223	718	73
Enseñanza privada.	2224	570	387	675	38	25	67	217	23	483	1739	61
Enseñanza doméstica.	568	42	53	114	24	17	30	102	22	229	358	46
Instituto de CADIZ.	725	39	75	196	34	»	9	67	26	299	386	60
Enseñanza privada.	401	24	45	73	21	2	7	54	5	186	205	26
Enseñanza doméstica.	380	15	19	53	17	12	16	46	15	201	161	30
Istituto de CORDOBA.	609	30	99	192	60	1	6	67	45	130	395	105
Enseñanza privada.	255	5	26	85	22	»	3	15	15	88	130	37
Enseñanza doméstica.	195	1	15	52	42	1	4	35	25	30	106	65
Instituto de BADAJOZ.	401	52	87	177	52	»	6	58	16	12	360	68
Enseñanza privada.	440	54	78	206	44	»	1	14	»	59	353	44
Enseñanza doméstica.	281	4	28	75	43	8	20	89	49	10	224	92
Instituto de HUELVA.	154	15	13	24	10	»	4	9	5	57	65	15
Enseñanza privada.	48	4	5	15	»	»	»	1	6	12	25	6
Enseñanza doméstica	71	3	2	15	8	1	3	9	6	24	33	14
Instituto de LA LAGUNA (Canarias).	151	34	42	50	2	»	1	7	1	35	134	3
Enseñanza privada.	515	84	81	173	61	»	5	55	10	139	398	71
Enseñanza doméstica.	80	10	9	8	»	»	»	6	1	63	33	1
Instituto de JEREZ DE LA FRONTERA.	477	42	58	149	31	»	12	53	25	127	314	56
Enseñanza privada.	1241	155	189	319	42	57	62	138	27	285	920	69
Enseñanza doméstica.	194	30	42	44	7	2	6	16	5	57	140	12
Instituto de CABRA.	671	91	116	219	32	8	27	125	6	44	584	38

RESÚMEN del número de alumnos matriculados en los expresodos establecimientos.

Institutos	1748
Enseñanza privada	2294
Enseñanza doméstica.	846
TOTAL.	4888

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

(NÚM. 16.)

CURSO DE 1876 A 1877.

CUADRO de los ejercicios verificados para el grado de Bachiller.

ESTABLECIMIENTOS.	CLASES DEL GRADO Ó TÍTULO.	PRESENTADOS.	CENSURAS del primer ejercicio. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	IDEM de los segundos. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL de aprobados.
Instituto de SEVILLA.	Bachiller.	186	13	160	13	11	157	4	168
	Agrimensor.		»	»	»	»	»	»	»
	Perito mercantil		»	»	»	»	»	»	»
Id. de CADIZ.	Bachiller.	48	2	38	1	7	35	3	42
	Perito mercantil.	5	»	5	»	»	5	»	5
	Perito químico.	3	»	3	»	2	1	»	3
	Perito mecánico.	1	»	1	»	1	»	»	1
	Reválida de Náutica	4	1	3	»	»	»	»	»
Id. de CORDOBA.	Bachiller.	41	2	33	6	5	29	1	34
	Agrimensor.	2	»	1	»	»	2	»	2
Id. de HUELVA	Bachiller.	5	1	4	»	4	1	»	5
Id. de JEREZ DE LA FRONTERA.	Bachiller.	59	12	38	3	7	41	9	48
	Perito mercantil	4	3	1	»	3	1	»	4
Id. de CABRA	Bachiller.	39	13	26	»	14	25	»	39
Id. de BABAJOZ	Bachiller.	86	8	69	9	8	61	8	69
Id. de CANARIAS	Bachiller.	34	3	30	1	5	17	2	22
	Agrimensor.	1	»	1	»	1	»	»	1

(NUM. 17.)

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

CUADRO del número de los premios adjudicados en el curso de 1876 á 1877, en los Institutos de segunda enseñanza de este distrito.

INSTITUTOS.	Número de premios ordinarios	Idem extraordinarios.
Instituto de Sevilla.	12	»
Id. de Cádiz.	11	»
Id. de Córdoba.	7	1
Id. de Badajoz	5	»
Id. de Huelva.	3	»
Id. de Canarias	7	»
Id. de Jerez de la Frontera. .	4	»
Id. de Cabra.	4	»
TOTAL. . . .	51	1

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

(NUM. 18.)

CURSO DE 1876 A 1877.

RESÚMEN de los alumnos matriculados y examinados en las Escuelas Normales de Maestros de este Distrito, en el curso de 1876 á 77.

ESTABLECIMIENTOS.	MATRICULADOS.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido exámen.	Total de aprobados.	Total de suspensos.
		Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.			
Escuela Normal de Maestros de Córdoba	70	43	43	67	10	3	20	112	17	132	288	27
Escuela Normal de Maestros de Sevilla	616	42	81	152	5	1	1	61	11	275	338	16
Escuela Normal de Maestros de Cádiz	441	6	24	50	8	»	»	127	10	216	207	18
Escuela Normal de Maestros de Badajoz	266	71	27	17	4	»	»	30	7	110	85	11
Escuela Normal de Maestros de Huelva	86	7	10	32	8	»	»	10	2	67	59	10
Escuela Normal de Maestros de Las Palmas	156	48	15	39	5	»	1	11	2	38	114	7
Escuela Normal de Maestros de La Laguna	74	12	19	11	»	»	»	10	»	22	52	»

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

(Núm. 19)

CURSO DE 1876 A 1877.

RESÚMEN estadístico de las alumnas matriculadas y examinadas en las las normales de Maestras de este Distrito, en el curso de 1876 á 77.

ESTABLECIMIENTOS.	Matriculadas.	ámenes ordinarios.			Exámenes extraordinarios.				No han sufrido exámen.	Total de alumnas aprobadas.	Total de alumnas suspensas.
		Notables.	Aprobadas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobadas.	Suspensas.			
Escuela Normal de Maestras de SEVILLA. . : .	444	75	151	11	»	6	56	10	115	309	21
Escuela Normal de Maestras de CÁDIZ.	445	106	70	»	»	»	19	»	196	250	»
Escuela Normal de Maestras de CÓRDOBA. . .	242	45	62	5	»	3	6	1	100	136	6
Escuela Normal de Maestras de BADAJOZ.. . .	31	4	13	»	»	»	»	»	22	22	»

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

(NÚM. 20.)

CURSO DE 1876 Á 1877.

RESÚMEN de las reválidas de Maestros verificadas en las E… normales de este distrito, en el curso de 1876-77.

ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS.	LASE de la VÁLIDA.	Presentados á la reválida.	CENSURAS en los primeros ejercicios. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	CENSURAS en los segundos ejercicios. Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Total de los aprobados.
Escuela Normal de Maestros de Sevilla.	ental.	20	1	19	»	1	19	»	20
Id. id. id.	erior.	8	»	5	3	»	5	3	5
Id. id. de Cádiz	ental.	11	»	10	»	»	10	»	10
Id. id. id.	erior.	2	»	2	»	»	2	»	2
Id. id. de Córdoba	ental.	10	1	8	1	1	8	»	9
Id. id. id.	erior.	2	2	»	»	2	»	»	2
Id. id. de Badajoz.	»	14	6	7	1	6	7	»	13
Id. id. de La Laguna (1).									
Id. id. de Huelva..	ental.	4	»	4	»	»	4	»	4
Id. id. de Las Palmas	ental.	9	»	7	2	»	7	»	7

(1) No se han recibido los datos.

RESÚMEN de las reválidas de Maestras verificadas en la las normales de este distrito, en el curso de 1876-77.

ESCUELAS NORMALES DE MAESTRAS.	CLASE de la EVÁLIDA.	Presentadas á la reválida.	CENSURAS en los primeros ejercicios.			CENSURAS en los últimos ejercicios.			Total de las aprobadas.
			Sobresalientes.	Aprobadas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Aprobadas.	Suspensas.	
Escuela Normal de Maestras de Sevilla.	emental.	27	»	22	5	2	19	1	21
Id. id. id.	perior.	9	»	7	1	1	5	2	6
Id. id. de Cádiz	emental.	19	2	17	»	2	17	»	19
Id. id. id.	perior.	25	2	21	2	2	21	»	23
Id. id. de Córdoba	emental.	23	6	7	10	6	7	»	13
Id. id. id.	perior.	5	1	4	»	1	4	»	5
Id. id. de Badajoz.	emental.	10	»	10	»	»	10	»	10
Id. id. id.	perior.	7	5	2	»	5	2	»	7
Id. id. de Las Palmas.	emental.	15	»	15	»	»	15	»	15

(NÚM. 22.)

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

ESTADO de los nombramientos de Maestros y Maestras hechos por la Superioridad y por el Rectorado en este Distrito universitario durante el curso de 1876 á 1877.

AUTORIDAD que hizo los nombramientos.	NOMBRADOS en virtud de oposicion.		NOMBRADOS en virtud de traslacion.		NOMBRADOS en virtud de concurso.	
	Maestros.	Maestras.	Maestros.	Maestras.	Maestros.	Maestras.
La Superioridad . . .	11	4	9	1	7	3
El Rectorado : . . .	16	19	11	4	40	15

(NUM. 23.)

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

CURSO DE 1876 A 1877.

RELACION de las escuelas creadas en este distrito universitario durante el curso académico de 1876 á 1877.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	CLASE DE LA ESCUELA.
Sevilla	Sevilla	1 de niños.
	Id.	2 de niñas.
Badajoz	Calamonte.	1 de id.
	Brenes.	1 de párvulos.
Córdoba	Priego.	1 de adultos.
	Id.	1 de párvulos.
	Montilla.	1 de párvulos.
Huelva	Valdelarco	1 de niñas.

(NÚM. 24.)

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

NOTA de las escuelas visitadas durante el curso de 1876 á 1877 en las provincias de este distrito universitario.

PROVINCIAS.	Número de las escuelas que han sido visitadas.	Idem de las no visitadas.
Sevilla	55	297
Cádiz	Ninguna.	»
Córdoba	199	126
Badajoz	97	254
Huelva	162	6
Canarias	127	92

